

SECUESTRO CON HOMICIDIO EN PAIHUANO

CUERPO DE JOVEN ASESINADO SIGUE SIN SER ENCONTRADO

El autor confeso del crimen de Alejandro Ponce (26) no ha dado pistas del paradero del hombre que está desaparecido desde el 28 de noviembre. El principal imputado está formalizado y el resto de los cinco involucrados en la mortal golpiza pasarán el día de hoy a audiencia de control de detención. La investigación se lleva adelante en completo hermetismo y con la causa reservada.

4

DEL COLEGIO
AMALIA ERRÁZURIZ

ESTUDIANTE OVALLINA ES ATACADA POR COMPAÑERAS ¹²

ZAGUERO CENTRAL

AURINEGROS PRESENTAN AL TRASANDINO B. CABRERA ¹⁹



EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA SERENA SE RESPIRAN AIRES NAVIDEÑOS ²²

LAUTARO CARMONA



SE REGISTRAN 275 VEHÍCULOS
MÁS DE MIL PERSONAS
HAN CRUZADO POR PASO
AGUA NEGRA EN 48 HORAS ¹⁶

SINDICATOS Y GREMIOS DE LA REGIÓN
PORTUARIOS APOYAN EL
PROYECTO DE UN MEGA
PUERTO VERDE EN ATACAMA ¹³

ALTOS CONTRASTES SEGÚN EL SECTOR

Nublados en la costa y calor en los valles: la proyección del tiempo para el verano

Marcado por la presencia del fenómeno de La Niña, se espera que durante esta próxima época estival, se mantengan las tradicionales mañanas cubiertas en las costas de la Región de Coquimbo, incluso, con temperaturas promedio por debajo del rango normal para la época del año. Hacia los valles interiores en tanto, las jornadas soleadas y algo más calurosas de lo normal, serán la tónica de la temporada.

Christian Armaza / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Unas de las características de las últimas semanas en la región han sido las constantes mañanas nubladas, las que, en algunos casos, han dado paso a tardes soleadas, pero otras jornadas, han permanecido cubiertas por una pesada capa de nubes.

Eso, al menos en la costa, porque con respecto a los valles interiores, el sol y las altas temperaturas han sido las condiciones predominantes.

Y eso, es probable, se mantenga durante gran parte del verano que ya se aproxima.

Desde el centro científico Ceaza, el último Boletín Climático, correspondiente al trimestre noviembre-enero, indica que se espera que la temperatura promedio del aire en la Región de Coquimbo se encuentre dentro del rango normal para la época del año, al menos, para sectores interiores.

Sin embargo, este verano estará marcado fuertes contrastes.

Y es que a diferencia de los valles, “a lo largo de la costa, en cambio, se esperan temperaturas promedio por debajo del rango normal para la época



Se espera que los frecuentes nublados sigan siendo parte del paisaje de la costa durante este próximo verano.

LAUTARO CARMONA

“

A lo largo de la costa, en cambio, se esperan temperaturas promedio por debajo del rango normal para la época del año”

CRISTIAN MUÑOZ

MODELADOR ESTADÍSTICO DE GEOCIENCIAS DE CEAZA.

del año, como parte de un patrón de gran escala que afecta también a la región subtropical del Océano Pacífico suroriental, el cual se asocia a la persistencia de condiciones La Niña”, indicó al respecto, Cristian Muñoz, modelador estadístico de geociencias de Ceaza.

En ese sentido, según Muñoz, se espera que el fenómeno de La Niña persista, al menos, hasta el final del verano, para posteriormente comenzar una fase neutra. “Así, no existen señales de que una fase El Niño (asociada a precipitación sobre el rango normal en la Región de Coquimbo) vaya a ocurrir al menos hasta fines de otoño del próximo año”, subrayó.

De todas formas, a juicio del me-

“

Lo que pasa es que ha estado más nublada la costa, con varios días en donde ni siquiera salió el sol, y eso se asocia al fenómeno de La Niña”

CRISTÓBAL JULIÁ

METEORÓLOGO

se podría repetir en la costa —en menor medida, atendiendo a las condiciones de la zona— a pesar de los nublados constantes.

“Siempre se tiende a lo que es lo típico de acá en la región, es decir, una mañana nublada, y tarde despejada. Lo que pasa es que ha estado más nublada la costa, con varios días en donde ni siquiera salió el sol, y eso se asocia al fenómeno de La Niña. Pero también se debe tener en cuenta que en las tardes, y cuando se despeja más temprano, especialmente, las temperaturas se están elevando hasta 22 o 23 grados en algunos sectores de la costa, lo que es levemente mayor que lo normal”, indica.

LA NIÑA EN SU CÉNIT

Semejante a lo dicho por el profesional del Ceaza, Juliá explica que por estos días, estamos viviendo la máxima intensidad del fenómeno de La Niña, proceso que se espera comience a declinar a partir del mes de marzo para ingresar, después de mayo, a una “fase neutra”.

Por lo mismo, advierte Juliá, “las actuales condiciones se van a mantener, al menos, hasta la primera mitad de febrero. Es muy probable, de hecho, que después de la primera quincena de febrero aproximadamente, las temperaturas comiencen a descender un poco, dado que avanzar hacia el cambio de estación, al otoño, los nublados aumentan su frecuencia y son más persistentes”.

35

Grados de calor se han registrado en algunos sectores de los valles interiores de la región.

teorólogo, Cristóbal Juliá, no se debe descartar que algunas máximas se ubiquen por sobre el rango normal de temperaturas, “donde ya a estas alturas, los termómetros han sobrepasado los 35 grados”, expresó.

Incluso, proyectó que ello también

OPINIÓN

Mundo en crisis

Abraham Santibáñez

Vivimos tiempos difíciles. Inseguridad en las calles y falta de dinero en los bolsillos. Chile, sin embargo, es apenas un caso más de las dificultades que se viven en todo el mundo.

Tan solo en América Latina, en menos de una semana cayó un gobierno (Perú), otro se vio crudamente afectado (Argentina) y a un tercero, que se jacta de haber tenido éxito en la lucha contra la delincuencia organizada (El Salvador), las protestas por las violaciones a los derechos humanos, lo mantienen alejado de la simpatía internacional. Dos grandes países del hemisferio, además, han resuelto con dificultades sus procesos electorales. En Estados Unidos y en Brasil, la voz del pueblo, ha sido duramente cuestionada por los perdedores: Donald Trump y Jair Bolsonaro.

No son problemas nuevos. Pero, gracias a Internet y las redes sociales, se difundieron de manera fulminante. En Buenos Aires, solo por el Mundial de Qatar no ha producido una reacción mayor ante la condena a seis años de cárcel de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Pero es cuestión de tiempo.

Hay más. La inquietud brota en todos los rincones. Lo último que se supo es una sorpresa intencionada golpista en Alemania.

Según un comunicado de la Fiscalía: Los sospechosos pertenecen a Reichsbürger, "una organización terrorista fundada a finales de 2021. Su objetivo era acabar con el orden estatal existente en Alemania y sustituirlo por su propia forma de Estado... A los acusados les une el rechazo a las instituciones del Estado y al orden básico democrático".

Pienso que -frente a esta crisis generalizada en el mundo- es hora de recordar que la primera revolución de las comunicaciones, la de la imprenta de Gutenberg, tuvo efectos de largo alcance, imposibles de prever: revoluciones en Estados Unidos y Francia y la Reforma Protestante. Es de imaginar que algo parecido puede ser el fruto de los grandes cambios en la comunicación que vivimos ahora... con Internet y las redes sociales.

Cuando cada ciudadano en todo el mundo -somos ocho mil millones- puede conectarse con todos los demás a la velocidad del rayo, es dable esperar resultados sin precedentes. La tormenta profunda ya comenzó.

EDITORIAL

Gripe Aviar

Al igual que el covid-19, existen distintas variantes y subtipos, siendo la H5N1, altamente contagiosa entre aves.

Alarma ha causado en el país, la información entregada por el Ministerio de Agricultura, que confirmó el primer caso de la variante H5N1 del virus de la influenza o gripe aviar, en un ave silvestre en Chile, encontrada en Arica.

Según los expertos, la cepa, que se cree llegó a nuestro país por medio de la migración de los animales alados, es altamente contagiosa entre ellos y se viene monitoreando en Sudamérica desde octubre pasado.

Cabe recordar que el virus de la gripe aviar es una gripe, subtipo de virus Influenza A, que afecta a las aves de corral y silvestres, como patos, pollos, pelícanos y más.

Al igual que el covid-19, existen distintas variantes y subtipos, siendo la H5N1, altamente contagiosa entre aves.

Lo que se debe dejar bien en claro es que si bien el virus influenza H5N1 puede afectar a las perso-

nas, el riesgo de transmisión es sólo para aquellos que se exponen a manipular las aves muertas. Actualmente, no hay evidencia de transmisión entre personas.

En este contexto, el llamado de la autoridad sanitaria es a no alarmarse, pero sí a estar alerta", y especialmente, a evitar la manipulación de aves muertas.

Es importante destacar que en nuestra región de Coquimbo todavía no se cuenta con la detección de un caso como si ha pasado en la zona norte del país, con especímenes contagiados en Tarapacá y Antofagasta.

El llamado es a tener el cuidado necesario con este tipo de virus y evitar de esta manera la pérdida de animales debido al alto contagio y mortalidad que provoca en las aves, lo que sería un nuevo golpe a nuestros crianceros que ya sufren con la sequía y la falta de alimentos.

OPINIÓN

Propuestas para la crisis educativa

Carolina Albornoz
Directora Ejecutiva
Fundación Caserta

En medio de un clima de violencia en las escuelas y la deserción que tiene a miles de niños y jóvenes fuera de los colegios se torna importante la reflexión sobre los desafíos con relación a la educación con una mirada multidimensional con foco en el desarrollo humano.

En esta línea, como resultado del Observatorio Regional de Educación desarrollado por Fundación Caserta, en colaboración con múltiples instituciones y expertos latinoamericanos, se elaboró el documento "Educación para el siglo XXI: Guía para tomadores de decisiones", que será presentado en la segunda Conferencia Regional de Educación

(Coedu) y que reúne una serie de iniciativas concretas destinadas a encarar la crisis actual del sistema educativo con foco en el bienestar docente y la educación integral para el desarrollo sostenible.

Entre las propuestas destacan medidas para el acompañamiento de docentes hacia el nuevo rol del siglo XXI, el desarrollo de competencias socioemocionales, relevar la pertinencia cultural del currículum flexible en los territorios, como también la urgencia de abordar el desafío y oportunidades de la interculturalidad en los colegios, dado el contexto de diversidad cultural.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SECUESTRO CON HOMICIDIO EN PAIHUANO

Sujeto confiesa crimen de joven desaparecido y policías aún no logran hallar el cuerpo

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El video de una brutal golpiza, una confesión y un cuerpo aún sin encontrar.

Estos son algunos de los antecedentes que rondan el homicidio de un joven de 26 años en la comuna de Paihuano y que por estos días mantiene a la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Vicuña llevando a cabo una acuciosa y silente investigación, mientras se avanza en la justicia para esclarecer el hecho que ha conmocionado al Valle de Elqui.

Se trata de Alejandro Ponce Rodríguez, quien fue visto por última vez la noche del 28 de noviembre, motivando una exhaustiva búsqueda por parte de su familia, que temía por lo peor. Fueron ellos mismos quienes aportaron con antecedentes de un sujeto de iniciales J.M.O., quien mantenía problemas personales con Ponce y que figuraba como el principal sospechoso de su desaparición.

Durante los primeros días, los esfuerzos se concentraban en encontrar al joven con vida, mientras la policía levantaba información sobre los últimos movimientos de Alejandro, cuando se logró corroborar el crimen, según consignó este viernes diario La Región, que develó el caso a la opinión pública.

En la publicación, se menciona la divulgación de un video, que mostraba el momento en que un grupo de sujetos daba una golpiza a la víctima, registro que llegó al Ministerio Público y que permitió sustentar -junto a otros antecedentes después recabados por la policía- la tesis de un secuestro con homicidio.

DESAPARICIÓN Y MUERTE

La noche del 28 de noviembre, cuando Alejandro Ponce no llegó a su casa, habría sido citado por su victimario a punto específico de la comuna. Este último lo habría trasladado a la fuerza hasta su casa, ubicada en la comuna de Vicuña. En el domicilio, junto a otros cinco sujetos, lo agredió con gran violencia y lo grabaron con un teléfono celular.

El hombre le habría indicado a sus amigos que abandonaran la casa y que él se haría cargo del resto. Y ese es, precisamente, el punto en que las indagatorias se complican, ya que la víctima terminó muerta, según



Alejandro Ponce fue visto por última vez la noche del 28 de noviembre,

CEDIDA

El victimario actuó junto a otros cinco sujetos en una brutal golpiza a Alejandro Ponce (26), quien está desaparecido desde el 28 de noviembre. El principal imputado está formalizado y el resto de los atacantes pasarán el día de hoy a audiencia de control de detención. La investigación se lleva adelante en completo hermetismo y con la causa reservada.

Seis

Sujetos en total habrían actuado en la brutal golpiza. Se trata de un hombre que mantenía problemas anteriores con la víctima y cinco de sus amigos.

el mismo agresor, quien escondió el cuerpo en un lugar que aún no ha revelado.

La policía llegó al sujeto luego de realizar una serie de diligencias, presentándose en su casa el día viernes 2 de diciembre. En primera instancia, no se encontraron indicios que lo vincularan con la desaparición de Ponce, pero sí se halló droga en el inmueble, por lo que fue detenido por microtráfico, quedando a disposición de la justicia.

Sin embargo, algunas muestras de sangre y otras evidencias que surgieron con la investigación, en un trabajo minucioso de la Bicrim, dejaron el crimen al descubierto y permitieron vincular la casa del imputado con el hecho.

Según consignó La Región, el sujeto, confeso, habría limpiado rastros del crimen en su domicilio, sin embargo, los análisis posteriores terminaron por incriminarlo.

DETENCIONES Y FORMALIZACIONES

Desde la Policía de Investigaciones (PDI), declinaron dar declaraciones a El Día sobre la investigación y la detención de los imputados. Cabe señalar que la indagatoria se lleva adelante de manera reservada, por lo complejo del caso y debido a que aún quedan algunas aristas por terminar de cerrar.

Sin embargo, fuentes que manejan

antecedentes del hecho, corroboraron a nuestro medio gran parte de la información entregada este viernes a la opinión pública, así como la detención de los seis agresores, ya está a disposición de la justicia.

Según pudo corroborar El Día, la detención del primer individuo, quien planeó la fatal agresión, se produjo el día viernes, siendo formalizado y enviado a prisión preventiva el pasado sábado.

En tanto, el martes de la presente semana se logró detener a las otras cinco personas involucradas, los amigos del principal autor del crimen, quienes también fueron puestos a disposición de la justicia, pero comparecerán recién hoy sábado en audiencia de formalización, debido a que la Fiscalía pidió la ampliación de la detención a espera de nuevos antecedentes. Una inusual ampliación de tres días en la detención, que se explica por la misma complejidad del caso.

AÚN NO SE HALLA EL CUERPO

En este contexto, un punto importante es el cuerpo de la víctima, que según pudo corroborar El Día, al cierre de esta edición aún no era hallado, por lo que la labor de la Bicrim se centra en dar con su paradero.

Si bien J.M.O. habría confesado el crimen, no ha revelado qué hizo con el cuerpo Ponce Rodríguez tras la brutal agresión.

CONCIERTO VILLANCICOS NAVIDEÑOS

La Municipalidad de La Serena y
Minera Los Pelambres te invitan
a un lindo concierto navideño junto a la
Colors Symphony Orchestra de Santiago.

HOY

**Plaza de Armas
de La Serena
19:00 horas**

(no se requiere entrada o reserva previa. Asientos preferentes para adultos mayores y personas con movilidad reducida).



vuelve
a tu
centro



actividad gratuita y abierta a toda la comunidad

PRESENTAN:



INVITAN:



La Serena



LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

JAVIERA TORO CÁCERES, MINISTRA DE BIENES NACIONALES

“Estamos en una tarea nacional de recuperación de inmuebles fiscales”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

Javiera Toro Cáceres, ministra de Bienes Nacionales, en entrevista con diario El Día, anticipó que se está en conversaciones con las Fuerzas Armadas para traspasar terrenos fiscales para la construcción de viviendas.

También se refirió a la protección de los humedales como una urgencia.

-La regularización de títulos de dominios es un tema relevante para muchas comunidades, ¿cómo han avanzado en esa área?

“Es una función social muy importante que cumple el ministerio, que permite dar certeza a las personas sobre la tenencia del lugar donde habitan, del lugar donde trabajan. Así que como ministerio seguimos trabajando intensamente en eso. Sabemos que hay una alta demanda, una fuerte necesidad y, por eso, siempre seguimos trabajando con otras instituciones que nos colaboran en esta materia, como los gobiernos regionales, los municipios y finalmente, lo que está detrás del título de dominio, es una certeza jurídica, que es la posibilidad de poder acceder a subsidios a beneficios del Estado”.

-Usted vino a lanzar la Ruta de la Memoria, ¿qué objetivo tiene esta ruta y cómo se involucra Bienes Nacionales?

“La Ruta de la Memoria tiene como objetivo visibilizar en el territorio los horrores que se cometieron durante la dictadura militar, las violaciones a los derechos humanos y tiene que ver con reconocer que estos hechos terribles ocurrieron en sitios concretos a lo largo de todo el territorio. No olvidar, porque tener memoria no es solo una tarea pendiente que tenemos con las generaciones pasadas, con familiares

La autoridad sostuvo que cuando asumieron el Gobierno se encontraron con muchas ocupaciones ilegales de inmuebles que no solo son habitacionales, sino que muchas veces con otras finalidades. Además, se explora traspasar siete predios para construir viviendas el 2023 en la zona.



LAUTARO CARMONA

sobrevivientes víctimas, sino también con las generaciones presentes y futuras, reivindicando el derecho a autogobernarnos, a definir como generación, como sociedad, nuestro propio proyecto de país”.

-Más allá de la memoria, ¿cómo se liga su ministerio con los derechos humanos?

“El respeto a los derechos humanos es un principio, un compromiso de este Gobierno, de Estado, que es transversal a todos los ministerios, a toda la gestión pública, porque son elementos mínimos que reconoce el país, el mundo y, en ese sentido, una gestión de Gobierno, de administración del territorio tiene que tener siempre esa mirada y eso

implica reivindicar la memoria, pero implica también tener una perspectiva de género, una perspectiva de derecho social.”

-¿Cómo analizó que la oposición le negara, en primera instancia, los recursos al Museo de la memoria y otras instituciones ligadas a derechos humanos?

“Los derechos humanos no son patrimonio de un sector social o de un sector político en particular, por lo tanto, son parte de una política de Estado, son una garantía para todas las personas y, en ese sentido, nosotros defendimos, reivindicamos y estamos contentos de que se haya podido resolver esa situación, porque sostener desde el Estado las políticas en materia de memoria, de derechos humanos, de verdad, de justicia, es un compromiso que no puede ser patrimonio de un sector político”.

-En esta zona hay escasez de terrenos para viviendas, ¿además del que vino a entregarle al Serviu, hay otros en planes de ser traspasados?

“Cuando asumimos el Gobierno nos toca hacernos cargo de una situación que es una verdadera emergencia en materia habitacional, hablamos de un déficit habitacional de más de 650 mil viviendas y en esta región alrededor de 20 mil, y eso significa un desafío, país que incluso supera los cuatro años de nuestro mandato. El ministro Montes (Carlos) ha presentado el plan de emergencia habitacional y a ese plan

nosotros colaboramos con terrenos, entendiendo que el valor del suelo es hoy en día uno de los elementos que han dificultado el acceso a la vivienda. Si bien, los terrenos fiscales en zonas urbanas, en particular en esta región, son pocos, nosotros toda la disposición a seguir trabajando para que todo lo que es del Estado y que hoy día pueda estar a disposición de construir viviendas sociales, se concrete. Actualmente, estamos trabajando en la transferencia a Serviu de siete terrenos que deberían estar el próximo año en La Serena, Coquimbo y en Vicuña”.

-¿Hay conversaciones con las fuerzas Armadas para que puedan entregar terrenos de su propiedad para la construcción de viviendas?

“Estamos en un diálogo nacional con las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y otras instituciones también, porque hemos hecho un llamado a todas las instituciones que los terrenos públicos que puedan estar administrados por ellos y son sub utilizados, estén a disposición de esta tarea nacional”.

-¿Cuál es el trabajo que realizan desde su ministerio para una protección real de los humedales?

“La protección de humedales es una urgencia, hoy día cuando hablamos de la crisis ambiental, climática, es una urgencia no solo nacional, sino incluso global. Enfrentar el cambio climático y reconocer las funciones ecosistémicas que cumplen los humedales de resguardo de las reservas de agua, de la biodiversidad es fundamental y no se puede seguir interviniendo”.

-En otro orden, ¿cuántas de las caletas que están en manos de su ministerio busca entregar a Sernapesca durante el presente gobierno?

“La ley de caletas ya tiene cinco años de vigencia y tenía una baja implementación, así que desde que asumimos estamos trabajando intensamente en eso, esta es una de las regiones donde hay avances, así que esperamos seguir trabajando como estuvimos”.

-¿Cómo ha sido el trabajo de recuperación de inmuebles fiscales?

“Estamos en una tarea a nivel nacional de recuperación de los inmuebles fiscales, recibimos el ministerio en una situación de muchas ocupaciones ilegales, irregulares y estos no solo son habitacionales, no solo están relacionados con la necesidad, sino que muchas veces con otras finalidades. Queremos ser claros, los inmuebles fiscales son de todas y todos los chilenos y tienen que estar al servicio de las necesidades públicas, por lo tanto, no seguiremos permitiendo que sean para privilegios e intereses particulares”.

LICEO LUIS ALBERTO VERA DE ILLAPEL

NECESITA PARA AÑO 2023

**PROFESOR(A) DE LENGUAJE,
MATEMÁTICAS, CIENCIAS, ARTES,
INSPECTOR(A) DE PATIO
Y RECEPCIONISTA**

Enviar CV a:

direccion@liceolav.cl

**CABPAMPA LA SERENA
VACANTES 2023**

■ PREKINDER

■ KINDER

■ 1º BÁSICO

secretaria@cabpampa.cl

MINISTRA DE BIENES NACIONALES ENCABEZÓ LA ACTIVIDAD

Lanzan Ruta de la Memoria en Coquimbo que consta de 261 kilómetros y 37 hitos

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

En un acto lleno de simbolismos realizado en el frontis de la ex Intendencia Regional de La Serena, la ministra de Bienes Nacionales, Javiera Toro, lanzó hoy la "Ruta de la Memoria y Derechos Humanos de la región de Coquimbo", ad portas de la conmemoración -este 10 de diciembre- del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Consta de 261 kilómetros con 37 hitos, divididos en 3 tramos y 5 circuitos, que incluyen bienes inmuebles y memoriales de relevancia para las organizaciones de DDHH de la zona, las cuales colaboraron en su elaboración, y cuya información está disponible en <https://rutas.bienes.cl/>.

Su objetivo es relevar "sitios de

Su objetivo es relevar lugares en los cuales se cometieron violaciones a los DD.HH. en dictadura, para homenajear a las víctimas, sus familias y mantener vigente la memoria colectiva sobre estos trágicos capítulos de la historia.

memoria", lugares en los cuales se cometieron graves violaciones a los derechos humanos en dictadura, para homenajear a las víctimas, sus familias y mantener vigente la memoria colectiva sobre estos trágicos capítulos de la historia.

Cabe recalcar que el resguardo de la memoria histórica, a través de la disposición de bienes y patrimonio fiscal para la promoción de los Derechos Humanos, es parte de los ejes estratégicos de la gestión de Bienes Nacionales en este Gobierno.

La ceremonia de lanzamiento estuvo marcada por simbolismos a varios hitos de la ruta: que fuera en el frontis de la ex Intendencia (actual Gobernación Regional) se debe a que responde al hito 3 de esta; se hizo una lectura dramatizada de un extracto de la obra de teatro "Siervas del Buen Pastor", vinculada con la Cárcel de Mujeres del Buen Pastor, que es el hito 11; y se cerró con la actuación de la Orquesta Filarmónica de la Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen, hito 12, en honor al destacado ex director musical fusilado en octubre de 1973.

Tras destacar que hoy ve la luz un trabajo más de cuatro años y la presentación de la guía de la ruta, la ministra Toro precisó estar muy contenta "de poder, en representación del Estado, hoy día como Gobierno, como Ministerio de Bienes Nacionales, estar haciendo estos reconocimientos institucionales, porque finalmente eso es lo que queda con estabilidad en el tiempo, y eso es parte del mandato que nos ha dado el Presidente".

En esa línea, valoró el papel que han cumplido las organizaciones en mantener viva la memoria, sobre todo cuando el Estado ha sido insuficiente. Este hito se enmarca en un trabajo importante que está realizando Bienes Nacionales en la región, donde en agosto ya hizo entrega a la Corporación Cultural 16 de octubre del inmueble "Casa de Piedra", primer sitio de memoria de la Región de Coquimbo.



Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo

ADMISIÓN 2023



Tú eliges el futuro que quieres **transformar**

CONOCE NUESTRAS CARRERAS EN

www.ucentral.cl/region-coquimbo

- * Carrera Acreditada. Ver sedes, modalidades y jornadas en www.cnachile.cl
- * Además de presencial diurna, también se dicta online

- Régimen diurno
- Vespertino presencial

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- Ingeniería Civil en Minas
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil en Computación e Informática *
- Licenciatura en Astronomía
- Arquitectura

FACULTAD DE ECONOMÍA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES

- Ingeniería Comercial *
- Administración Pública

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

- Pedagogía en Educación Diferencial *
- Pedagogía en Educación Física *
- Sociología

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Enfermería
- Nutrición y Dietética
- Psicología
- Terapia Ocupacional
- Kinesiología
- Obstetricia y Puericultura

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

- Derecho *
- Trabajo Social

4 AÑOS UNIVERSIDAD CENTRAL

ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO

COMISIÓN NACIONAL DE Acreditación

ACCESO Educación Superior

Call center 600582222

admision@ucentral.cl

Ingresa a Nuestro Simulador de Beneficios



CURSAN SUMARIO SANITARIO A CENTRO DE EVENTOS EN OVALLE

Estudiantes resultan con intoxicación alimentaria en fiesta de licenciatura

Loreto Flores Ardiles / Ovalle

 @eldia_cl

Luego del lunes 5 de diciembre, día en que se realizó una cena de licenciatura con estudiantes y apoderados del Colegio Santa María, esto en el centro de eventos Sol de Tuquí de Ovalle, lo que debía ser una jornada memorable terminó convirtiéndose en una complicada situación que dejó a todo un curso con una serie de síntomas gastrointestinales.

En esta línea, los primeros casos se confirmaron luego que tres personas llegaron al Cesfam El Palqui, en la comuna de Monte Patria, seguido por diez casos más que se atendieron en el Hospital Provincial de Ovalle.

Respecto a este brote, la Seremi de Salud, Dra. Paola Salas indicó que, "nosotros tuvimos la notificación obligatoria de un brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos (ETA) primero del Cesfam El Palqui, con tres casos que fueron afectados tras el consumo de alimentos en una ceremonia de licenciatura".

SÍNTOMAS

De esta manera, la principal autoridad sanitaria de la región de Coquimbo, aclaró que los primeros casos confirmados llegaron al centro de salud familiar con síntomas como diarrea líquida, dolor abdominal y cefalea, principalmente un cuadro gastroin-

La Seremi de Salud ha confirmado 13 casos de personas que han reportado síntomas como dolor abdominal, diarrea y vómitos, justamente luego de una celebración realizada en un centro de eventos local.

testinal, característico de los brotes por intoxicación por alimentos.

"Armando una alerta sanitaria a todos los centros de salud donde podrían haber consultado otras personas afectadas, es así que, después de esta primera jornada, fuimos notificados por el Hospital de Ovalle, con la denuncia de diez personas más, las cuales pertenecían al mismo grupo y que tenían el mismo cuadro gastrointestinal", detalló la Dra. Salas.

Por su parte, una apoderada del Colegio Santa María y asistente a la cena, declaró a El Ovalino, que a ellos como apoderados les informaron que el alimento responsable había sido la carne, la cual no se encontraba en buenas condiciones, señalando que estaba "añeja". "Mi hijo se sintió mal al día siguiente, allí fue cuando presentó vómito, diarrea y fiebre, pero hubo compañeros que se enfermaron en el momento, se hincharon y vomitaron. Nos dijeron que fue intoxicación alimentaria y la mayoría de los compañeros tienen salmonela, pero solo algunos". Comentó además que serían alrededor de doscientas personas afectadas, entre alumnos, apoderados y amigos.

INVESTIGACIÓN Y SUMARIO

Asimismo, desde la Seremi de Salud iniciaron los protocolos necesarios para investigar y confirmar la procedencia de estos casos y qué fue lo que generó que los estudiantes terminaran con tal enfermedad.

"Concurrimos a hacer la investigación alimentaria (toma de muestras del alimento) pero ya no quedaba, eso sí, se les realizó coprocultivo a las personas afectadas, del cual resultó Salmonela como el agente infeccioso que los enfermó. Posteriormente visitamos en terreno al centro de eventos donde se constató las condiciones sanitarias, allí hubo algunas faltas de cumplimiento a la normativa y también hubo faltas de autorizaciones sanitarias, por ello cursamos un sumario sanitario".

PROHIBICIÓN DE FUNCIONAMIENTO

La Seremi de Salud, señaló que "el centro de eventos quedó con prohibición de funcionamiento, por la magnitud de todo lo que faltaba dentro de la normativa vigente que

tienen que cumplir y para otorgar alimentos que sean inocuos para los comensales, entonces no cumplieron con las buenas prácticas de manipulación de alimentos en todo su contexto, por ello quedó cerrado hasta que esto se corrija".

En el caso que este centro de eventos quisiera volver a funcionar, la Dra. Salas mencionó que para ello, desde Sol de Tuquí, deben enviar a la seremi un documento con descargos de cada punto que fue encontrado y que solo poseen un plazo hasta el miércoles 14 de diciembre, que corresponde a los días hábiles por ley y luego de eso se podría hacer nuevamente una evaluación al recinto.

RECOMENDACIONES

Por último, la seremi de salud fue enfática en recalcar el cuidado que debe tener la comunidad a la hora de consumir alimentos, "lo más importante es que las personas confirmen que los establecimientos cuenten con las autorizaciones sanitarias (...) con eso uno se asegura que se cumple la normativa, llamamos también a consumir alimentos en lugares establecidos y realizar un buen lavado de los productos que vamos a consumir, que sea de forma separada, recordemos que la Salmonela se transmite principalmente a través del huevo, entonces hay que lavarlos, sabemos que es una práctica que nadie hace y es muy importante", finalizó la Seremi de Salud.

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el **28 de Diciembre de 2022 a las 10:00 hrs**, el Lote Uno A- Tres, ubicado en calle Jerónimo Méndez N°1.561, resultante de la subdivisión del Lote Uno-A, resultante de la fusión de los lotes 18-A, Reserva de Propietario, 20-V, 20-I, 20-J, 20-K, 20-L, 20-M, 20-N, 20-O, 20-P, 28-A, 28-B, 28-C, 28-D, 28-E, 28-F, 29-A, 29-C, 29-E, 29-F, 29-G, 29-H, 29-I, 29-J, 29-K, 29-L, 29-M y 29-N, y estos, a su vez, resultantes de diversas fusiones y subdivisiones de los siguientes inmuebles: a) Sitio o Lote B, ubicado en el Sector Barrio Industrial de Alto Peñuelas, b) Sitio o Lote cuatro, resultante de la subdivisión del referido Lote B, y c) Lote B, resultante de la subdivisión del Resto del Fundo El Recreo, Coquimbo. Título de dominio inscrito a fojas 5034 N°2.668 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2013. **ROL DE AVALUO: 1124- 3, Coquimbo**. Mínimo para subastar **\$306.349.410**, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **\$30.634.941**. Demás condiciones en autos caratulados **"BANCO BCI con ROCTERRA INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA". Causa Rol C-2377-2020**, del tribunal citado. **La Serena, siete de Diciembre de dos mil veintidos.**

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO REMATE.

EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en Rengifo N 240, rematará el día 28 de diciembre de 2022, a las 09:30 horas, los siguientes bienes: Inmueble ubicado en Avda. El Romeral s/n, Ovalle, inscrito a fojas 2198 N° 1698 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Ovalle, del año 2012, mínimo para posturas \$113.955.610; El lote 6 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2674 N° 1962 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 7, ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2675 N° 1963 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 7 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2676 N° 1964 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 8 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2677 N° 1965 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 9 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2678 N° 1966 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014 mínimo para posturas \$29.553.174; y el derecho de Aprovechamiento de agua consistente en el uso de 0,5 acciones del Canal La Calera de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, inscrito a fojas 150 bajo el N° 141 del Registro de Propiedad de Aguas a cargo del C.B.R. de Vicuña Paihuano del año 2014, mínimo - para posturas \$1.833.333, todos de propiedad e inscritos a nombre de la Sociedad Comercializadora de Riegos Limitada (SOCOR LTDA.). Interesados para tomar parte de la subasta deben constituir garantía suficiente, con un vale vista del Banco Estado nombre del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones en bases de la subasta y actualizaciones. Causa Civil rol N° C-1418-2019, caratulada BANCO DE "CREDITO E INVERSIONES CON SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE RIEGO." La Serena, siete de Diciembre de dos mil veintidos.-

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE

FUE DETENIDO POR LA PDI

Falsificación flagrante: migrante intentó regularizarse con documento que ya no existe

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Una curiosa situación que registró el día de ayer en el Servicio Regional de Migraciones Coquimbo, tras el intento de un ciudadano extranjero de regularizar su situación migratoria con la falsificación de un documento que, tras el cambio en la normativa que regula dicho trámite, dejó de emitirse y utilizarse.

El hombre, de nacionalidad dominicana, llegó por la tarde de ayer viernes a dependencias del servicio en la comuna de Coquimbo, para intentar obtener de manera fraudulenta la permanencia en el país, sin embargo, fue rápidamente descubierto por los funcionarios.

El documento, un supuesto "permiso

Un ciudadano dominicano llegó ayer a dependencias del Servicio Regional de Migraciones con un permiso de trabajo, que dejó de emitirse con la entrada en vigencia de la ley 21.325. Hoy pasará a control de detención.

de trabajo", se indicaba que había sido emitido por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, lo que llamó la atención de los trabajadores del Servicio de Migraciones, quienes

se contactaron con dicha entidad, corroborando que se trataba de un engaño.

Desde el servicio se contactaron con la PDI, que envió a detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional, que procedió con la detención del individuo.

Según el subprefecto Germán Cerda, jefe de dicha unidad, el documento era "claramente y notoriamente falsificado". Esto, debido a que el permiso de trabajo no se usa en la actualidad.

"Con la puesta en marcha de la ley 21.325, los permisos de trabajo dejaron de emitirse y, además, quien firmaba dicho documento no es funcionaria del Ministerio del Interior y Seguridad Pública", indicó Cerda tras el procedimiento.

La PDI dio cuenta del delito flagrante al fiscal adjunto de Coquimbo, quien a su vez, dispuso que el extranjero fuera

detenido y puesto a disposición del Juzgado de Garantía de la comuna puerto, por el delito de falsificación de instrumento público.

La audiencia de control de detención se realizará el día de hoy.

La Ley 21.325, de Migración y Extranjería, establece normas en la materia, con el objeto de regular el ingreso, la estadía, la residencia y el egreso de los extranjeros del país, y el ejercicio de derechos y deberes, estableciendo una nueva institucionalidad para estos fines.

La ley fue promulgada y publicada en el mes de abril de este año y puso fin a la normativa contenida en el Decreto Ley 1.094 de 1975, que quedó derogada luego de su entrada en vigencia.

Con esto, cambiaron las condiciones y tramitaciones de las residencias temporales y definitivas en el país.



PORTAL SAN RAMÓN ORIENTE III







VENTA EN VERDE CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2

DESDE 2.670 UF 📍 Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

51 2 449568

+56 9 9917 0806

WWW.OVCO.CL

Todas las imágenes y fotos contenidas en este aviso, fueron elaboradas sólo con fines ilustrativos y no constituyen una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. Las características del proyecto pueden sufrir modificaciones sin previo aviso. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.496. El precio acá ofertado podría no estar disponible al momento de la cotización por término de stock. Consulte y valide los precios vigentes con una cotización formal.

PLAN DE SEGURIDAD EN LA SERENA

“Navidad Segura”: Carabineros lanza campaña para proteger a la población

Sergio Pizarro / La Serena

 @eldia_cl

Ayer se realizó el lanzamiento de la campaña de Carabineros de Chile “Navidad Segura”, que viene a garantizar que durante las próximas fechas habrá un plan de acción que aumente la protección en La Serena, debido a la gran cantidad de gente que convocaran estas fiestas, por ello, en el frontis del mercado de La Recova, se reunieron algunas autoridades regionales y del cuerpo de Carabineros, para presentar la iniciativa.

El General Juan Muñoz, Jefe de la IV Zona de Carabineros, explicó que esta medida, que viene a aumentar la seguridad de La Serena, es un trabajo en conjunto con las autoridades del municipio de la ciudad.

“Esta estrategia operativa tiene un trabajo colaborativo con la Delegación Presidencial y el municipio, efectivamente cuando se aproxima navidad empiezan a haber una serie de problemas como aglomeraciones de gente y el tema del comercio ilegal, por lo tanto, desde el punto de vista operativo nosotros vamos a tener el contingente suficiente para abordar a esta demanda de seguridad”, indicó.

Por su parte, el Delegado Presidencial, Rubén Quezada expresó que el objetivo para las autoridades es asegurar que haya un buen desplazamiento en los espacios públicos en la región durante

En el marco de esta estrategia operativa, el Delegado Presidencial y un grupo de uniformados se reunieron en el frontis del mercado de La Recova, para dar énfasis a esta iniciativa.



CEDIDA

Uno de los objetivos es aumentar la seguridad de la ciudad, con el fin de garantizar una buena realización de la previa a la Navidad y posterior año nuevo, que generará mayor aglomeración de personas y la instalación de comerciantes ambulantes en la zona.

el resto del año.

“A fin de año queremos seguir potenciando la reactivación económica y el turismo, para que las personas que habitan acá en la región, se sientan tranquilas y seguras, que puedan salir a las calles con espacios recuperados, por lo mismo Carabineros está desplegando mayor personal en el territorio y desde la delegación

estamos generando las coordinaciones con los municipios, para que existan las garantías de que vamos a tener espacios seguros”, garantizó la autoridad.

Por ese motivo, David Álvarez, artesano del local “La Piedra del Tope” que está establecido hace 10 años en La Recova, relató a El Día, que en el último tiempo ha percibido más

inseguridad en el sector.

“Yo siento que durante las tardes se abandona al sector, ayer por primera vez vi acá un asalto y me pareció impactante, porque uno no está acostumbrado, yo entiendo como ciudadano, que La Serena ha crecido y que la dotación de Carabineros quizás no alcanza para cubrir todo, pero no deberían ocurrir estos actos delictuales”, expresó el locatario.

LLAMADO A LA CIUDADANÍA

Una de las solicitudes que hacen las autoridades regionales hacia la ciudadanía, es a no consumir el comercio ambulante informal, para aumentar la seguridad y garantizar un buen desplazamiento de las personas en las calles.

“Pedimos a la comunidad que colabore dejando de comprar en comercios informales, cuidando sus pertenencias porque se forman aglomeraciones de gente que aprovechan los delincuentes para atacar, por lo tanto, lo que queremos es que puedan realizar sus compras de forma tranquila y puedan tener una noche buena junto a su familia”, comunicó el General Juan Muñoz.

Del mismo modo, el delegado Rubén Quezada, volvió a hacer hincapié en la necesidad de que la comunidad no compre al comercio que está ilegalmente establecido en las calles.

“Necesitamos que la población se haga parte de este esfuerzo comprando en el lugar establecido, sabemos que ahorran un poco de dinero comprando al comercio informal, pero también aumentan las situaciones de inseguridad, no hay derecho a reclamo, por eso es importante que nos ordenemos y mantengamos todo planificado con los alcaldes y Carabineros, para tener la mejor Navidad después de la pandemia”, afirmó la autoridad regional.

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de La Serena rematará el 13 de Diciembre de 2022 a las 10:00 hrs.; la Propiedad del inmueble ubicado en **LOTE TRES GUIÓN DIECISIETE GUIÓN NUEVE, resultante de la segregación del Lote Tres guion Diecisiete, del Proyecto de Parcelación de la Estancia El Arrayan, La Serena e inscrito a fojas 4.441 número 3.522 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008. Rol de avalúo número 1131-153. Mínimo: \$10.180.776.** Interesados acompañar vale vista a la orden del tribunal o dinero en efectivo equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal, causa **Rol C-3931-2019**, caratulada **“ANDAUR/JOFRÉ”**. La Serena, 22 de noviembre de 2022.

NATALIA TAPIA ARAYA.
SECRETARIA (S)

REMATE JUDICIAL

En causa BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con **“ANGELO ALFREDO MONJE CARRASCO, Rol C -1665-2020”** se rematará el 20 de diciembre de 2022 a las 10 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en la comuna de Coquimbo, Pasaje Carlos Campusano N 1692, que corresponde al sitio N° 3 de la Manzana C, del conjunto habitacional Cielos del Valle Barrio Oriente III, I Etapa; inscrito a fojas 2647 N° 1393 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas **\$50.726.866.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha diez de noviembre de dos mil veintidós.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO PJUD

Liceo San Francisco de Vallenar

Llama a Concurso Público para la contratación de una capacitación en “Didáctica Metodológica para el desarrollo de habilidades del pensamiento del orden superior en diferentes asignaturas y niveles Educativos”.

Interesados deberán solicitar las bases desde el día 12 y hasta el 14 de diciembre de 2022 al correo electrónico: lsanfran@liceosanfrancisco.cl

DESPUÉS DE QUE EL GOBIERNO DESCARTARA UN NUEVO IFE UNIVERSAL

Parlamentarios entregan sus propuestas para enfrentar la crisis económica

Mientras que Víctor Pino y Marco Antonio Sulantay criticaron que La Moneda aún no haya presentado iniciativas de auxilio directo, Juan Manuel Fuenzalida y Carolina Tello afirmaron que el foco debería estar puesto en la generación de puestos de trabajo más que en la entrega de ayudas estatales.



El Ministro de Hacienda, Mario Marcel, descartó una nueva implementación del IFE Universal, porque el momento económico e epidemiológico no es igual al del año 2021.

CEDIDA

a una posibilidad de ayuda o apoyo financiero a la población, especialmente a quienes más lo requieren.

“Si bien existe conciencia de que las arcas fiscales están disminuidas, creo que al menos se deberían proponer algunas medidas complementarias para paliar la complejidad, como por ejemplo, la condonación de contribuciones y la rebaja general del impuesto específico al combustible, las cuales pueden auxiliar a rebajar los costos de vida, especialmente a la clase media”, agregó.

En contraste, su compañero de partido, Juan Manuel Fuenzalida, aseguró que más que hablar de ayudas estatales directas, lo que necesita el país es fomentar la creación de puestos de trabajo.

“Entonces, más que estar hablando de eventuales IFE, el foco tiene que estar en que tengamos una economía mucho más dinámica, con atracción de inversiones y para eso, el ministerio tiene que replantearse lo que es hoy la reforma tributaria y también la reducción de la jornada laboral. Si queremos que la gente tenga un mejor pasar, se necesita más empleo, mejores sueldos y para eso hay que atraer inversiones”, complementó.

Por último, la parlamentaria del Partido Comunista (PC), Carolina Tello, también aseveró que los esfuerzos deben ir hacia la generación de más trabajo.

“Algo que resultará vital el próximo año, es dirigir los esfuerzos hacia la generación de empleo y por sobretodo, propiciar que la tendencia inflacionaria vaya a la baja. Eso es central. Claramente el próximo año será complejo, por eso considero que esos deben ser los focos principales del gobierno...esto sin perjuicio de implementar otras medidas dependiendo de cómo se vaya desarrollando la crisis y la reactivación económica”, finalizó.

la situación previa a la crisis. Había gente que no podía salir a trabajar por las restricciones sanitarias y ninguna de esas cosas está ocurriendo hoy día”, agregó en conversación con Radio Cooperativa.

De este modo, el secretario de Estado descartó disponer de una iniciativa similar, a menos que el escenario epidemiológico empeore a un nivel parecido al del curso anterior.

Para el diputado del Partido De la Gente (PDG), Víctor Pino, es cuestionable que el gobierno no tenga nada para ofrecerle a la población hasta el momento.

“Hay alternativas en el congreso, como tres proyectos de autopréstamo. Uno que presenté en el mes de marzo y dos que fueron ingresados en noviembre, los que serán refundidos y tratados en la comisión de constitución de la próxima semana”, complementó.

En detalle, el parlamentario señaló que estas medidas plantean que la ciudadanía pueda usar sus fondos de pensiones y auto prestárselos

para que sean una real opción a sus necesidades en estos momentos.

“Lo que será una ayuda para créditos, deudas o para cualquier otra emergencia que puedan tener las personas, incluso para comer y auxiliará a quienes no tienen acceso a la banca a poder ocupar sus propios fondos de pensiones y devolvérselos a sí mismos”, dijo.

Asimismo, Pino manifestó que estas disposiciones permitirán que la inflación no continúe aumentando y al devolver lo retirado, se podrá seguir aportando a la jubilación.

“Es necesario recalcar que esta iniciativa no tiene nada que ver con lo propuesto por el gobierno en la reforma previsional, ya que la que nosotros presentamos es una medida robusta y que permite el retiro de una suma considerable de sus ahorros”, añadió.

En tanto, el diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Marco Antonio Sulantay, sostuvo que en un contexto de tanta incertidumbre económica, no es positivo que La Moneda le cierre la puerta tan tajantemente

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Con el objetivo de ayudar a las familias ante los efectos económicos que causó la pandemia por COVID-19, el entonces presidente Sebastián Piñera implementó el IFE Universal. Iniciativa que benefició a millones de personas y significó un gasto de más de USD 22.000 millones para el Estado.

Es así como frente a la subida en los precios de los alimentos, combustibles y arriendos, además de la recesión pronosticada para el próximo año, diferentes voces se han levantado pidiendo que nuevamente se implemente esta política.

Sin embargo, consultado el ministro de Hacienda, Mario Marcel, afirmó que el momento económico actual no es igual al de 2021.

“Cuando se entregó el IFE Universal estábamos todavía en plena pandemia, aún estábamos varios cientos de miles de empleos por debajo de

INGENIERA EN PREVENCIÓN DE RIESGO

EXPERIENCIA DE 5 AÑOS COMPROBABLE EN EDIFICACIÓN EN ALTURA.

ENVIAR ANTECEDENTES A CORREO :
rrhh.ls.contacto@gmail.com

SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo, 4° piso, sin ascensor, amoblado, con balcón, estacionamiento, 2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa

FONO
995642860

ARRIENDO PROPIEDAD

ALMIRANTE ALLARD CON BALMACEDA

APTO CENTRO MÉDICO, LABORATORIO, AFP, ISAPRE, CENTRO RADIOLÓGICO, CLÍNICA DENTAL

600 M2 Y 200 M2 CONSTRUIDOS

CONTACTO 992248543

PRESTIGIOSO COLEGIO DE ANTOFAGASTA
Con carrera docente, necesita contratar docentes para:

Historia, Educación Básica, Educación Básica con mención en inglés, Biología, Lenguaje, Física y Química, Música. Profesionales de apoyo: Psicólogo(a) y Psicopedagogo (a) con 30 horas de contrato.

Enviar CV al correo:
curriculumdocente2023@gmail.com

Roberto Rivas Suárez / Ovalle

 @eldia_cl

Lo que tenía que ser un día de despedida y camaradería entre alumnos y docentes, ya que era la última jornada en la que se verían los estudiantes antes de salir a sus vacaciones de verano, se convirtió para una familia en una pesadilla, al ver cómo una de sus hijas resultaba lesionada por parte de alumnas de la misma institución, pero de años superiores.

Paloma Calderón, apoderada de una estudiante de Octavo Año del Colegio Amalia Errázuriz acusó la violenta situación de la que fue víctima su hija la tarde del miércoles al interior de la institución, cuando un grupo de alumnos –al menos tres de años superiores– la golpearon con puños y patadas y además grabaron la agresión con sus teléfonos celulares.

“Este año ella ha tenido algunas complicaciones con compañeras, con publicaciones en redes sociales, con ofensas de algunos compañeros, pero hasta ahora, nada sostenido en el tiempo. Ella decidió juntarse con niñas de Primero y Segundo Medio, que al principio eran sus amigas, pero fueron quienes la agredieron”,

Este pasado miércoles se registró una violenta situación entre alumnas del colegio particular ovallino, cuando al menos dos estudiantes agredieron a otra de curso inferiores.

explicó Calderón.

Apuntó que la tarde del miércoles, desde su antiguo grupo la llamaron para que se sentara con ellas en la cancha y comenzaron a amenazarla y a ofenderla. Al punto de tomarla por el cabello en actitud violenta.

En registros de video, de los mismos alumnos, se puede ver como dos de las estudiantes son quienes más lastiman a la joven con jalones de

cabello y golpes directos a la cabeza, mientras el resto de los cinco o seis estudiantes se ríen y parecen disfrutar de la escena.

Contó Calderón que luego de la gresca la joven asistió a enfermería y que, aunque el protocolo indica que el colegio debía llamar a los apoderados y ponerlos al tanto de la situación, sería la misma estudiante quien se comunicaría con ellos para pedirles que la fueran a buscar.

“Fue un nivel de violencia espantoso. Eran combos y patadas como verdaderos hombres. Lo peor fue que no había inspectores en ese momento en el patio porque nos dijeron que estaban en un acto, y no hubo nadie que mantuviera la seguridad en el sitio”, acusó la apoderada.

Indicó que al salir del colegio fueron a constatar lesiones –por “recomendación” del instituto–, y el personal

médico del recinto de salud al que asistieron diagnosticó heridas coincidentes por agresión de terceros y múltiples laceraciones, además de que presentó mucho dolor de cabeza.

Destacó la apoderada que al ser el jueves día feriado, sería este viernes cuando pudieran tener luces del proceso que administrativo y sancionatorio que podría pesar contra las estudiantes.

Paralelo a ello indicó que fueron los mismos familiares quienes interpusieron la denuncia por agresión ante Carabineros, y que desde allí se informó de lo ocurrido a Fiscalía.

Precisó que esperan que la institución pueda responder acorde a sus reglamentos y a la gravedad del caso.

Se solicitó al Colegio Amalia Errázuriz la posibilidad de contar con su versión sobre el hecho, aunque al cierre de esta edición la misma no se había recibido.

Con 4 giras internacionales, ferias y seminarios culmina Programa de Capacitación Internacional de ProChile en Zonas Rezagadas

Diversas actividades llevó a cabo este año la oficina regional de ProChile a través de su Proyecto de Capacitación Internacional, en el marco del Programa de Gestión Territorial de Zonas Rezagadas, financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo.

“Buscamos llegar a todos los sectores del territorio y la verdad es que tuvimos una muy buena recepción de los beneficiarios. Esperamos el 2023 seguir en esta línea, trabajando para que cada vez sean más los productores que se puedan capacitar y salir al exterior”, manifestó la directora regional, Paola Vásquez.

CUATRO GIRAS INTERNACIONALES

Este año se concretó el viaje de 4 apicultores a la Apimondia 2022, la feria más grande del mundo y que les permitió conocer lo último en tecnología para el desarrollo de la actividad.

Otro grupo de empresarios participó de la “Misión Comercial Multisectorial Panamá 2022”, donde algunos de ellos lograron generar contactos de negocios para iniciar exportaciones.

En septiembre partió una delegación a Norteamérica a la “Misión Comercial entorno a Gourmet Show México 2022” y esta semana un grupo de emprendedores del sector artesanías y turismo emprendió viaje a Bogotá, Colombia, para visitar la ExpoArtesanías 2022.

Por otra parte, el 13 de diciembre se realizará una muestra de piscos y vinos en Suecia, donde expertos podrán conocer la oferta de Zonas Rezagadas.

PROMOCIÓN DEL TURISMO EN EL EXTERIOR:

Por primera vez este programa se enfocó además en la promoción del sector turístico. Para ello, se invitó a periodistas e influencers de Argentina y Colombia a vivir la experiencia del territorio. Se publicaron reportajes en importantes medios de comunicación, como la Revista Diners y recientemente en revistas especializadas en viajes del país trasandino.

FOOD AND SERVICE

Más de 30 productores pudieron mostrar sus productos y generar contactos de negocios en la feria de alimentos más grande de Chile y se dio el puntapié para que la región pueda ser la invitada de honor el 2023.

ACTIVIDADES EN EL TERRITORIO

En octubre, Directores Comerciales de ProChile en Colombia, Suecia y países nórdicos, participaron de un Seminario en Monte Patria y posteriormente realizaron una gira visitando a diversos empresarios del territorio. También se llevó a cabo un Seminario Turismo Rural, en coordinación con la OMT y Sernatur y a fines de noviembre se desarrolló una Rueda de Preinternacionalización, la que culminó con más de 400 reuniones bilaterales.

A todas estas actividades se suman una diversidad de talleres de capacitación sobre el proceso exportador, que se concretaron todos los meses.



GOLD-GREEN PORT

Sindicatos y gremios portuarios de la región apoyan proyecto del mega puerto Verde de Atacama

Equipo El Día / Región de Coquimbo



En un encuentro sostenido con el CEO de Atacama Gold, Elías Campillay y que tuvo lugar en las instalaciones del Sindicato Movipla, principal y el más antiguo y principal gremio portuario de la región de Coquimbo, los sindicatos portuarios de la región, concretaron el apoyo al Mega Puerto Verde o Green Port. En la reunión participaron siete representantes de los principales sindicatos portuarios de la región.

Al respecto, Aquiles Zepeda, presidente del Sindicato Movipla, destacó los alcances del acuerdo, "queremos dar el apoyo a este proyecto, sabiendo que van a venir grandes beneficios para la comuna, para nosotros como sindicato y como trabajadores...".

Lo anterior lo complementa el secretario del sindicato de Movilizadores, Jorge Flores, quien puntualiza que, "para nosotros como trabajadores portuarios es un gran adelanto para nuestro futuro".

Por su parte, el representante del sindicato de Estibadores de Coquimbo José Rojas Santander, afirma que "siendo el segundo sindicato más antiguo de la región en el ámbito marítimo, que nuestra actividad está relacionada a bordo de un barco con la carga y descarga de mercancías, para nosotros como gremio estaríamos dispuestos a apoyar para que salga adelante".

Igual entrega su apoyo al proyecto portuario, el sindicalista Ricardo Valencia, quien señala que, "nosotros vemos un futuro acá, que si esto prospera bienvenido sea para todos".

ATACAMA GOLD

Green Port, impulsado por la Sociedad Atacama Gold, busca transformarse en el principal puerto de Chile y ser el principal enlace con los países

En una reunión sostenida en las instalaciones del Sindicato Movipla, establecieron entregar su respaldo a la iniciativa, reiterando en los beneficios que acarrearía para el futuro de los trabajadores portuarios.

asiáticos.

Para Elías Cid, "este importante proyecto debe estar de la mano con el Gobierno de Chile y una unificación de todos los ministerios, "es de vital importancia avanzar en sus futuras obras complementarias, principalmente la construcción del túnel paso Agua Negra Chile-Argentina, para el corredor bioceánico, con nuevos trazados viales, plan social con las comunidades, sustentabilidad, obras públicas, telecomunicaciones, energía entre otros ámbitos que levanten la economía nacional".

Cabe recordar, que según CASEN de 2020, la tasa de pobreza por ingreso a hogares en región de Coquimbo, es del 11,9%, ocupando el 8º lugar a nivel nacional de las regiones con mayor pobreza a nivel nacional.

La actividad portuaria de la región se caracteriza porque sólo existe un puerto que es administrada por TPC de Coquimbo de Ultramar Ltda, que no alcanza a transferir entre carga y descarga 760 mil toneladas por año, y declarado área urbana saturada y de contaminación vial lo que es inviable para una mayor capacidad, e insuficiente para lo se necesita transferir para el Corredor Bioceánico que sumada la necesidad que requiere Chile, Argentina, Paraguay y Brasi, supera los 40 millones de toneladas anuales, por lo que es fundamental un Mega Puerto.

Sandra Zepeda, presidenta del sindicato Embaco, reconoció que es alentador recibir los respaldos, "para mí es muy grato escuchar al señor Cid y entregar el apoyo a este proyecto, por el hecho que vendrá un

puerto y grandes oportunidades para las generaciones futuras".

En este mismo sentido, el secretario del sindicato Embaco, Hérmán Zepeda, afirmó que "estamos gratamente sorprendidos por esta noticia, ojalá que este proyecto prospere para que así las nuevas generaciones tengan en la comuna y en general, un desarrollo como se merece esta región".

GREEN PORT

El CEO de Atacama Gold, afirmó

al recibir el apoyo de los gremios y sindicatos portuario que "para nosotros como empresa contar con este apoyo, que es el motor del área de operaciones portuaria de la región es un tremendo impulso para nuestro propósito, porque ellos son la base y esencia del funcionamiento de un puerto".

Puerto Verde o Green Port, estructura que se utilizan en varios países, como España, se encuentra en estudio de factibilidad y busca instalarse al norte de la comuna de La Serena, "Ensenada Porotas", lejos del Archipiélago de Humboldt, zona de conflicto por el proyecto minero de Andes Iron. (Proyecto Dominga).

Concluye el ejecutivo de Atama Gold que, "al concretarse nuestro proyecto, solucionará las iniciativas de los puertos cuestionados en áreas sagradas de nuestra naturaleza".

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COLEGIO Domingo Santa María - La Serena
ESCUELA DE LENGUAJE ADMISIÓN 2023

- **MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS**
- **SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.**
- **EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA**
- **TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA**
- **ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS**

VACANTES MEDIO MAYOR

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

Cambridge English Qualifications

+56 9 6254 4831 / admisión@cdsmls.cl
 Manuel Rodríguez #436, La Serena / www.cdsmls.cl

UF 10.12.22: \$ 34.875,11

DÓLAR COMPRADOR: \$859,50

DÓLAR VENDEDOR: \$859,80

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: -0,20%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.192,68 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,28% y cerró en 27.701,24 puntos.

COSTARÁ MÁS DE USD 2.500 MILLONES

13 proyectos por revisar en Comité de Ministros: Dominga es el tercero con mayor inversión

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia_cl

Más de USD 2.500 millones en inversión, una planta, un depósito de estéril, un depósito de relaves espesados y dos rajos. Estas son algunas de las características de Dominga.

Proyecto minero portuario que desde prácticamente su anuncio causó polémica porque mientras sus adherentes destacan su aporte económico a la zona, sus opositores recalcan el negativo impacto que tendrá en la flora y fauna aledaña, sobretudo, en el Archipiélago de Humboldt.

Es así como después de su rechazo en la Comisión de Evaluación Ambiental (CEA) de la Región de Coquimbo en el año 2017, inició un largo periplo judicial para lograr su materialización. Viaje que en mayo pasado tuvo un nuevo y más reciente capítulo: la decisión de la Corte Suprema de derivarla al Comité de Ministros.

De esta forma, varios meses lleva en la instancia a la espera de ser aprobada o rechazada. Demora que de acuerdo a un artículo de Pulso, comparte junto a otras 12 iniciativas, que suman más de 11 mil millones de dólares en inversión.

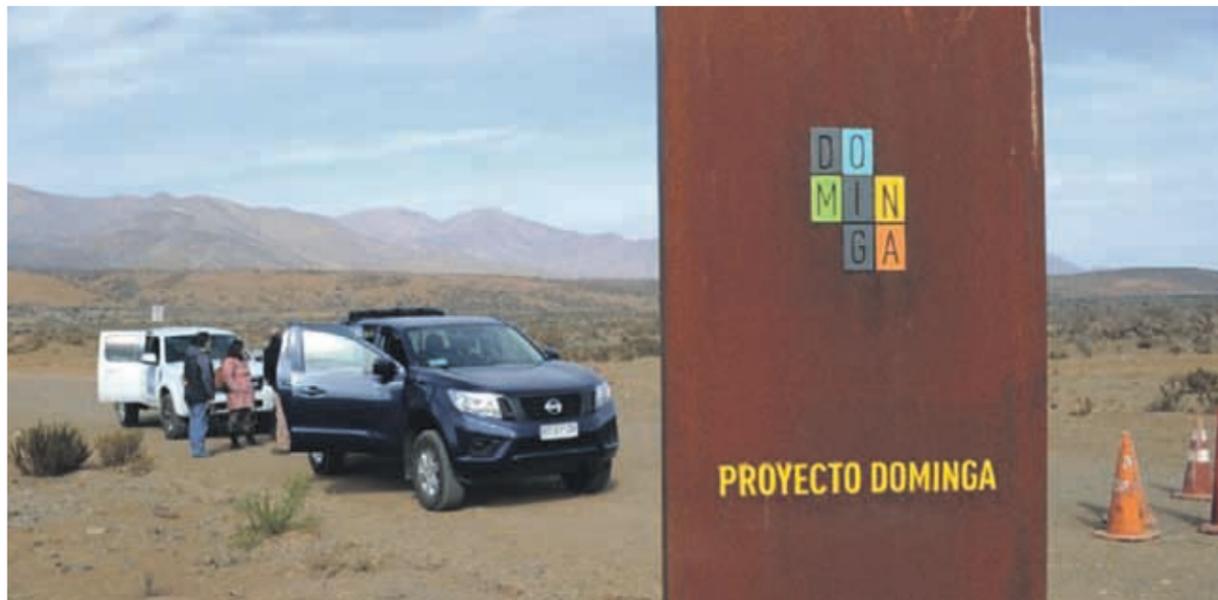
De hecho, la directora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Valentina Durán, ya ofició al subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, para que informe acerca de los recursos de reclamación interpuestos por opositores a Dominga y de esta manera, finalmente se pueda avanzar en su votación, pero aún no hay respuesta.

¿BUROCRACIA O SESGO IDEOLÓGICO?

El presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), Juan Carlos Sáez, afirmó que los proyectos mineros están tardando muchos años en tramitarse en los diferentes organismos medio ambientales.

“Desgraciadamente por la burocracia que existe en Chile, en su aparato administrativo, hay que tener todos los permisos en la mano para poder ejecutar una obra (...) con cada año que se pierde en estudio y sin dar la autorización para su materialización, se desperdicia bastante”, agregó.

En esta línea, el líder gremial señaló



Dominga es un proyecto minero portuario cuyo yacimiento está ubicado a 16 kilómetros al norponiente de la Comuna de La Higuera.

LAUTARO CARMONA

Después de su rechazo en la Comisión de Evaluación Ambiental (CEA) de la Región de Coquimbo en el año 2017, el proyecto minero portuario inició un largo periplo judicial para lograr su materialización. Viaje que en mayo pasado tuvo un nuevo y más reciente capítulo: la decisión de la Corte Suprema de derivarla al Comité de Ministros. Instancia en la que aún espera una definición.



El problema es cuando los proyectos se distorsionan por una visión política y no técnica económica. Así, el Comité de Ministros es una instancia política y no técnica”

JUAN CARLOS SÁEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO (CORMINCO).

que es imperioso que la autoridad de luz verde a la iniciativa para que el menos, se comience a reactivar el trabajo a nivel local.

“Si hay voluntad de las partes,

siempre las cosas se pueden ir resolviendo por el camino. El problema es cuando se distorsionan por una visión política y no técnica económica. Lamentablemente el Comité de Ministros es una instancia política y no técnica, obviamente ellos tienen mucho que decir, pero debieran decirlo antes y no posteriormente”, complementó.

Así, el presidente de CORMINCO manifestó que se tendrían que analizar los desarrollos con más anticipación y no cuando ya están con la mayoría de sus activos en movimiento.

¿COMPLEJO ANTE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO?

En tanto, si bien no se refirió en particular a Dominga, el senador Matías Walker criticó la tardanza en el otorgamiento de la visación a los diversos proyectos de inversión.

“Preocupa mucho que titulares de iniciativas que se atrevieron a invertir, en medio de una crisis económica, se encuentren con sus iniciativas atrapadas en la burocracia del Comité



La coalición que nos gobierna tiene una ambigüedad y un complejo frente al crecimiento económico (...) se vio su ambigüedad al aprobar el TPP-11”

MATÍAS WALKER

SENADOR POR LA REGIÓN DE COQUIMBO.

de Ministros”, dijo.

Aún más, consultado si esta espera se debe a mera burocracia o quizás a un sesgo ideológico de La Moneda en contra de algunos desarrollos, el parlamentario sostuvo que “la coalición que nos gobierna tiene una ambigüedad y un complejo frente al crecimiento económico (...) trataron de desligarse de los 30 años, que por cierto son los mejores en la historia del país, en esta materia...pero se vio su ambigüedad al aprobar el TPP-11”.

Además, el senador demostró preocupación por la falta de proyectos ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en lo que va de este curso. Así, hay que trasladarse 25 años atrás para encontrar un número tan bajo de iniciativas en búsqueda de su RCA.

DURANTE EL PERIODO 2019-2021

Coquimbo es una de las regiones con menor inversión en infraestructura por habitante

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La falta de inversiones en obras públicas en la Región de Coquimbo ha sido uno de los temas más candentes y discutidos durante los últimos meses en la agenda noticiosa regional.

Ahora, esta ausencia de grandes obras de infraestructura en la región se vuelve a confirmar luego de que ésta quedara en el 10° lugar —entre las 16 regiones del país— en cuanto al traspaso de recursos por persona desde el nivel central para la inversión en infraestructura pública.

La información fue dada a conocer a través del informe “Inversión Regionalizada en Infraestructura del Gobierno Central en Chile”, el cual fue elaborado por el Consejo de Políticas de Infraestructura, CPI, y en el que se analizaron las cifras destinadas a este ítem por el gobierno central en los últimos 12 años.

El objetivo del documento se indica desde el CPI, es entregar antecedentes que permitan optimizar la distribución de los recursos y generar un diálogo sobre las prioridades de la inversión regional.

En ese sentido, el estudio incluyó la inversión en infraestructura pública, entendiendo por ésta a todas las obras civiles y su equipamiento que permita entregar algún servicio de uso público a los habitantes del país, como, por ejemplo, carreteras, hospitales, aeropuertos, escuelas o plazas, y no considerando aquellas que son de uso privado, como lo son los subsidios a la vivienda u otros similares.

LAS CIFRAS

En relación a la región, como se señaló anteriormente, Coquimbo aparece como una de las regiones con menor inversión en infraestructura por habitante.

Según el estudio, ello corresponde al periodo 2019-2021, en donde se indica que en la zona, se invirtieron 340.895 pesos por habitante para la construcción de infraestructura, cifra algo mayor a los 329.151 registrados durante el periodo 2010-2018.

Un monto que ubica a la región en la parte media-baja de la tabla, muy lejos por ejemplo, de las regiones del extremo sur del país, quienes lideran la lista. Así por ejemplo, en el mismo periodo, en Aysén, el Estado

Según el informe “Inversión Regionalizada en Infraestructura del Gobierno Central en Chile”, elaborada por el Consejo de Políticas de Infraestructura, la zona se ubica en el 10° lugar, entre las 16 regiones, en cuanto al traspaso de recursos per cápita desde el nivel central para la concreción de obras públicas. Autoridades locales llaman a trabajar de forma transversal para cambiar esta situación.



LAUTARO CARMONA

Poco más de 340 mil pesos por habitantes ha invertido el Estado central en terminos de infraestructura en la Región de Coquimbo.

invirtió 1.292.295 pesos por persona, seguido por Magallanes con 1.038.343, y Arica y Parinacota, con una inversión de 707.784 pesos per cápita.

Al mismo tiempo, se revela que en el ranking de las regiones que han recibido más recursos, la Región de Coquimbo capta el 6,3% del total durante el periodo 2010-2021, sexta a nivel país, situándose por debajo de la Región Metropolitana (14,5%), Biobío (10,7%), Los Lagos (9,8%), Valparaíso (9,4%), Araucanía (8,9%), y Maule (7,4%).

En cuanto a las reparticiones públicas que más inversión destinan a infraestructura son el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Salud y la Subdere.

Cabe señalar que el monto de inversión pública en la Región de Coquimbo es significativo, pues durante estos últimos doce años, llega a los 4.090 millones de dólares.

De todas maneras, entre las conclusiones del estudio, se destaca la sostenida disminución de las

transferencias de la Subdere hacia la región. De montos en exceso de 60 millones de dólares anuales en 2010 y 2011, las transferencias se redujeron a niveles entre 40 y 50 millones de dólares anuales entre 2012 y 2015, para disminuir nuevamente en poco más de 20 millones anuales en el resto del período, estabilizándose entre 15 y 20 millones de dólares.

SITUACIÓN PREOCUPANTE

Para el consejero regional, Marcelo Castagneto, las cifras son “muy negativas” para la región pues en la medida en que no se logre levantar proyectos necesarios para la región, la situación irá a peor.

A su juicio, “hemos tenido desde hace muchos años, administraciones políticas con falta de liderazgo en gobiernos de distinto color político, pues no han hecho el trabajo que corresponde”.

En ese sentido, para Castagneto es urgente “un acuerdo y trabajo

transversal, además de golpear la mesa al gobierno central para que los recursos que necesita esta región sean equivalentes a su tamaño y población, de manera que podamos equilibrar nuestro desarrollo. Esto debe ser un llamado de atención al delegado presidencial y a la gobernadora para poder sacar esta región adelante”.

Por su parte, el consejero Wladimir Pleticosic afirmó que la información es “preocupante”, toda vez que la inversión pública “no establece un criterio uniforme respecto a cómo repartir las finanzas nacionales de manera justa en las regiones”.

“Básicamente el estudio lo que plantea son las posibilidades de generar criterios en torno a la pobreza, en torno a la extensión del territorio, en torno al PIB. Entonces creo que es sumamente importante hoy día establecer algunos criterios y no dejar solamente en manos de las autoridades de turno la capacidad o no, de poder atraer inversión pública a las regiones, pues esta es una situación que se ha dado históricamente y fenómenos como ese, pueden ser beneficiosos o no, a partir de quienes dirigen la región”, manifestó.

En tanto, la gobernadora regional Krist Naranjo apuntó a la coyuntura sanitaria y mundial, en especial, a la inflación, así como la burocracia, como algunas de las causas del retraso en la ejecución de proyectos

“Se requiere constantemente suplementar obras, las empresas muchas veces abandonan, los procesos se han vuelto insolventes y eso nos perjudica como región en la adjudicación de proyectos, lo que se suma a la excesiva burocracia del trámite de iniciativas que necesita nuestra comunidad”, afirmó.

En esa misma línea además, la máxima autoridad regional realizó una crítica a las seremis insistiendo en que es tarea de éstos “apalancar recursos desde el nivel central y no descansar siempre en que van a contar con recursos regionales del FNDR, además para sustentar sus equipos técnicos, programas o proyectos, tema que hemos tocado constantemente en reuniones con la Asociación de Gobernadores Regionales”.

Cabe señalar que Diario El Día consultó la opinión del delegado presidencial sobre este mismo tema, pero hasta el cierre de esta edición, no se obtuvo respuesta.

SE REGISTRAN 275 VEHÍCULOS

Más de mil personas han cruzado por Agua Negra durante las primeras 48 horas de apertura

El Delegado Presidencial Regional, Rubén Quezada, destacó las cifras, indicando que “no se daban desde la temporada 2015-2016”.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Desde el miércoles que Agua Negra está abierto para el cruce de vehículos y ya han sido cientos de personas que han hecho tanto ingreso como salida de nuestro territorio a través de nuestro paso.

Durante las primeras 48 horas, informó el Delegado Presidencial Rubén Quezada, han cruzado 1068 personas, unos 275 vehículos.

Para la autoridad regional, “estos primeros días han sido muy positivos. Estas cifras no se daban desde la temporada 2015-2016. Hemos tenido una gran cantidad de vehículos que han ingresado y también compatriotas han aprovechado de



CEDIDA

Según informaron de la delegación presidencial han cruzado 1068 personas, unos 275 vehículos. Estas cifras no se daban desde la temporada 2015-2016.



Fundación Integra requiere contratar para el período comprendido entre Marzo y Diciembre de año 2023, servicio de Transporte de Menores para las siguientes localidades:

JARDÍN INFANTIL	COMUNA - SECTOR	CANTIDAD DE NIÑOS	RECORRIDO
J.I. Arcoiris	La Serena, Sector Coquimbito	16 niños	Santa Ana, Altovalsol Santa Elisa, El Romero, Islón, Fundo Coquimbito
J.I. Chispita de Lapsilázuli	Monte Patria, Sector Tulahuén	20 niños	El Peral, Mundo Nuevo, Tulahuén Centro, El Chagual, Mecano Alto y Bajo, Tayan
J.I. La Granjita	Punitaqui, Sector Granjitas	18 niños	La Granjita, Unión Campesina, Lourdes, Morro Alegre, Punitaqui.
J.I. San Martín de Porres	Monte Patria, Sector Santa Rosa	15 niños	El Peralito, Pueblo Hundido, Flor del Valle, Agua Chica, Huana, El Palqui, Juntas
J.I. Sol de Oro	Río Hurtado, Sector Pichasca	19 niños	Samo Alto, Quebrada Santander, El Espinal, La Aguada, San Pedro Norte, Fundina Sur, Caracoles, La Cortadera
J.I. Las Chicharritas	Río Hurtado, Sector Fundina	14 niños	El Espinal (población), San Pedro Norte, Pichasca, Cerro Amarillo, Caracoles, Fundina Sur, Fundina Norte
J.I. Semillas de Alegría	Canela, Sector Mincha Norte	13 niños	El Chiñe, Las Tazas, Matancilla, Martinillo, Agua Fria, Atelcura, Las Barrancas, Mincha Sur
J.I. Sol del Valle	Ovalle, Sector Sotaquí	14 niños	Sotaquí, Guindo Alto, Guindo Bajo, Paloma, Sector Tamecura, Carretera Ovalle, Sotaquí, El Espinal Quebrada Pizarro, Carachilla, La Providencia
J.I. Tierras Lejanas	Canela, Sector Los Rulos	11 niños	Los Rulos, El Durazno y Las Cañas
J.I. Vallecito Encantado	Salamanca, Sector Chalinga	15 niños	Huanque, Cancha Brava, El Tebal, Arboleda Grande, El Tambo, El Boldo, Las Lajas
J.I. Copito de Nieve	Monte Patria, Sector Las Ramadas	16 niños	Pejerreyes, Las Ramadas de Tulahuén
J.I. Pastorcitos y Pastorcitas	Coquimbo, Sector Las Cardas	24 niños	Las Cardas, La Hacienda, El Pangue, El Bosque, Caiceo, Alcaparras 1 y 2, Barrancas, Tambillos, Pan de Azúcar
J.I. Oasis de Niños	Canela, Sector Los Pozos	15 niños	El Llano, Canela Alta/Barrio Alto, Las Trancas, La Cordillerita, Los Pozos (Camino al Durazno)

Los interesados deberán cumplir con los requisitos legales que reglamentan el transporte remunerado de escolares, señalados en Ley N°19,831, junto al DS 38/92, DS 38/03 y Resolución 635 del Ministerio de Transporte,

Para solicitar términos de referencia y requisitos, dirigirse a los correos; mrapos@integra.cl; projas@integra.cl; jaraya@integra.cl

Se recibirán solicitudes de Términos de Referencia hasta el día martes 13 de Diciembre de 2022.

concurrir a la Provincia de San Juan. Por lo mismo, nosotros queremos que este paso sea el inicio de una relación fructífera y fecunda con los hermanos trasandinos en materia cultural, económica. Es una excelente noticia, esperamos que esto siga avanzando y sigan llegando visitantes”.

Y es que el fin de semana largo, además del prolongado cierre del paso, producto de la pandemia y la calidad actual del camino, han incidido en las expectativas de los visitantes para ingresar a la zona.

Esto, acotó el Delegado Quezada, abre un buen escenario para el turismo y el comercio regional, en el contexto de la próxima temporada de verano y el dinamismo que buscan las

autoridades para nuestra economía.

Opinión que coincide con la del Seremi de Economía, Nicolás Ledezma, quien sostuvo que “es algo bastante esperado por el comercio local. Hace años no veíamos este flujo. Y nosotros hemos trabajado de la mejor manera para recibirlos, reforzando la seguridad y esperando que el comercio pueda tener horarios más extendidos para que los turistas encuentren la ciudad despierta y activa y así disfrutar de las bondades de nuestro territorio”.

Los horarios del complejo Fronterizo Juntas del Toro son:

Para el ingreso al país, de 07 de la mañana a 21 horas. Mientras que para la salida, desde las 07.00 hasta las 17.00 horas.

EXTRACTO

En causa Rol N° 2799-2016, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CONTRERAS VIERA MANUEL”, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, se designó día **21 de Diciembre de 2022, a las 12:00 horas**, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Departamento N°101, 1° piso, Edificio III, Condominio Espacio La Florida I, Calle Araucanía N°5427, Derecho de uso y goce Exclusivo sobre el Estacionamiento n° 40, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 4180 N° 3010 del Registro de Propiedad de 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo N° 3096-96. Mínimo De la subasta será la suma de **\$48.155.361.-** correspondiente a la tasación fiscal del 2° semestre del año 2022, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este.

Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA SUBROGANTE

BíoBío / Chile

@eldia_cl

Tras el término de las reuniones en el Congreso Nacional, el presidente del Senado, Álvaro Elizalde, explicó ayer que aún no se logra el acuerdo y que las posiciones se han distanciado en las últimas horas.

“Esta noche (viernes) siento decepción, pero creo que no hay que bajar los brazos, hay que insistir en un acuerdo para Chile, por eso quiero hacer un llamado a todas las fuerzas políticas que han participado del diálogo a estar a la altura de lo que Chile nos exige”

“Chile merece una Constitución nacida en democracia, pero entendemos la frustración y decepción que muchos dicen sentir, y todavía no es posible arribar a un acuerdo como Chile merece”, añadió Elizalde.

El punto en discordia sigue siendo la conformación del órgano que redactará la propuesta de nueva Constitución, mientras el oficialismo presentó la idea de una instancia de 70 miembros electos pro la ciudadanía y un equipo de expertos de apoyo, que participe en las comisiones de armonización y transición.

Y aunque en un momento las par-

PARTIDOS SIGUEN SIN ACUERDO CONSTITUYENTE

Oposición rechaza órgano 100% electo por la ciudadanía

Este viernes culminó una nueva semana de las negociaciones para un nuevo proceso constituyente, donde el oficialismo y la oposición aún logran un acuerdo para definir si el organismo redactor de la nueva propuesta será 100% electo o con designaciones.

tes estuvieron cerca de llegar a un acuerdo, incluso se habló de órgano similar al Senado con 50 miembros, todos elegidos en elecciones, desde Chile Vamos cambiaron de postura y se negaron a un órgano 100% electo. Según información de Radio Bío Bío,

“

Chile merece una Constitución nacida en democracia, pero entendemos la frustración y decepción que muchos dicen sentir”

ÁLVARO ELIZALDE
PRESIDENTE DEL SENADO

para que no se llegara a un acuerdo. Esta situación fue confirmada por la presidenta del PPD, Natalia Piergentili, quien indicó que Amarillos –partido en formación y con un diputado– presionó para evitar un acuerdo, a lo que se sumó un sector de Renovación Nacional.

“Quiero decirles muy responsablemente que creo que hoy día no tenemos acuerdo por la presión de Amarillos y por la resistencia de Renovación Nacional (...) Quiero que la opinión pública sepa que el oficialismo hizo todo lo posible por dar distintas alternativas que incluso electoralmente sabíamos que iban en contra de nuestras fuerzas políticas, pero aquí no hubo la generosidad necesaria y la verdad es que me voy profundamente decepcionada del rol que tuvo Amarillos”, afirmó Piergentili.

Amarillos por Chile tomó el liderazgo en Chile Vamos, ahora denominado bloque por el Rechazo, y presionó



Instituto Políticas Públicas
IPPUCN
Universidad Católica del Norte



MAGÍSTER EN

2023 POLÍTICAS PÚBLICAS

Formación integral y multidisciplinaria enfocada en la formulación, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con enfoque territorial.

Más información en:

EMAIL: magisterpoliticaspUBLICAS@ucn.cl



ACREDITACIÓN DE EXCELENCIA



6 Años Acreditada

Desde: Noviembre 2022
Hasta: Noviembre 2028

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Docencia de Postgrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Mar Mediterráneo. F: 990773252

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, individual, céntrica, La Serena, gastos comunes incluidos, wifi, cable. F: 937078534

VENDO - LOCAL

La Serena, centro, propiedad, 3 locales, O'Higgins 645, 18.000 UF. F: 982885306

VENDO - TERRENO

Sector El Romero, parcela 5.000 m2, cuenta con luz, conjunto cerrado, con declive, 2 terrazas, \$9.500.000, precio de oportunidad, a 25 minutos centro. F: 985803252

Fundo Loreto, Los Silos, excepcional parcela, 5.001 m2 + casa 140 Metalcon Estructural/Radier. F: +56974950474

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIÓN

Chevrolet FTR 1524 2021 Se

vende camión chevrolet año 2021, documentos al día, excelente estado \$70000000 F: +56 934891905

Chevrolet NQR 919 2016 Se vende camión Chevrolet, todas sus consultas a nuestro número \$22000000 F: +56 934891905

Chevrolet NQR 919 2021 Se vende camión Excelente estado, sus consultas a nuestro número \$49000000 F: +56 934891905

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 206 Xline 1.6 2008 transferible. F: 992259736

VENDO - TODO TERRENO

Nissan Qashqai 2011 motor 2.0, caja sexta, 176.000 Km., full equipo, valor \$8.500.000 conversable. F: 936520907

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Escuela de Coquimbo, requiere los siguientes profesionales: Profesores Diferenciales D.I. 30 horas, con experiencia en TEA y D.M. Psicólogo (a) reemplazo PIE. Psicólogo (a) para convivencia escolar. Inspector (a) General con experiencia. Personal de servicios menores. Reales interesados enviar C.V. a: F: curriculumlinea785@gmail.com

Se necesita trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

Colegio Amazing Grace Peñuelas, requiere contratar para su planta 2023: Docente en todas las áreas, EncargadoO de Convivencia Escolar, Auxiliares de Servicio e Inspectores de Patio. Interesados enviar C.V. y papel de antecedentes al correo: F: curriculum@amazinggraceco.cl

Empresa de consumo masivo requiere Administrativo Bodeguero. Requisitos: Conocimiento computacionales (Windows, Office, etc), preferente Sap, manejo caja, bodega y documentación tributaria, con disponibilidad inmediata. Enviar C.V. a: F: sanpablo.cuartaregion@gmail.com

Empresa requiere para Establecimiento Penitenciario de Huachalalume: Maestro de Cocina

experiencia deseada 3 años. Conocimientos y habilidades. Experiencia en empresas de Alimentación Colectiva (Haccp, reglamentación vigente). Capacidad para trabajar en equipo. Orientación a la calidad del servicio. Supervisor en terreno, experiencia deseada solo manejo de personal. Choferes, Clase B. Auxiliares. Interesados enviar C.V., Certificado de Antecedentes y Pretensiones a: F: carolina.tabilo@sodexo.com

Colegio Alta Cordillera de Coquimbo, necesita un Educador Tradicional y/o Profesor de Educación General Básica con mención en Educación Cultural Bilingüe para el año 2023. Enviar currículum al siguiente correo: F: corporacionescordillera@gmail.com

Se necesita Ingeniero en Informática o Programador WEB con conocimientos y experiencia en: PHP (Frameworks MVC), SQL (SQL server mysql), Bootstrap, JQuery. Enviar C.V. con pretensión de renta a: F: administracion@vivanet.cl

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere Docentes de todas las asignaturas, Educadora Diferencial, Asistentes de Aula e Inspectores de Patio. Los interesados favor enviar su C.V. y título respectivo a: F: info@cdsmls.cl

GENERALES

VENDO

Vendo caballitos de maderas. Información WhatsApp F: 956521757

SERVICIOS

Se realizan masajes terapéuticos, descontracturante, relajante, spa, Colón 666, Local 11. F: 957429972

SÓLO MAYORES

Lola culona, nalgona, cariñosa, tengo pieza y voy a domicilio. F: 987597342

REMATES

Remate Judicial, 13 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Moto Royal Enfield Himalayan año 2021 PPU RDD.054-7. Ordenado por el Tercer Juzgado de Letras de La Serena. Rol E-1413-2022. Exhibición: Sólo día remate. Consultas: +56976680177. Comisión: 12% más impuestos. M. Antoinette Jadue E. RNM 1481.

REMATE

Remate en Coquimbo, jueves 15 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Station Wagon Peugeot 3008 blue hdy hp 1.5 aut año 2019 PPU LKGY.88-1 mínimo \$9.000.000. Además: Secadora, lavadora, impresora, home theater, scanner, ventilador sillas escritorio, escritorios, notebook, hervidor, máquina de afeitar, cámara fotográfica, termo, atornillador, bancos plásticos y otros difícil detalle. Liquidador Concursal: Francisco J. Cuadrado Sepúlveda: Rol C-1156-2022, Segundo Juz. de Letras de La Serena Caratulado Vera. Comisión: 7% más impuestos. Consultas: +56976680177. Exhibición: Sólo día remate. Miguel Guzmán Yuri RNM 1344

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.



¡Y ya soy el empleado del mes...!

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena. También en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carponeátula "Itaú Corpbanca /Carvajal", ejecutivo cobro de pagaré, Rol: C-4361-2017, el 27 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en el Departamento N°31, del Edificio ubicado en Viña del Mar, calle Pucara 280, Población El Olivar, II Etapa, que corresponde a la Manzana BN, Sector D, planos 4892, 4894 y 4926, año 1989. Inscrito a fojas 2748 número 3391 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del mar del año 2006. Mínimo para la subasta será la suma de **\$12.800.000.-**. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 09 de diciembre de dos mil veintidós.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-2567-2020, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ROSSI NETTLE CANDY", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 19 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble que corresponde al Sitio Tres, resultante de la fusión de la propiedad de Calle Juan de Dios Pení número doscientos cincuenta y uno y doscientos setenta y uno, de la ciudad y comuna de La Serena, inscrito a nombre de Candy Rossi Nettle, a fojas 4707 N° 3659 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2011. Rol de avalúo 91-4. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a **\$168.701.287**. Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.- La Serena, 16 de noviembre de 2022

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

PRIMERA INCORPORACIÓN PARA EL 2023

Coquimbo presenta al zaguero Argentino **Bruno Cabrera**

Proveniente de Nacional de Paraguay, el zaguero central ya fue anunciado por las redes sociales del elenco aurinegro. Se espera que hoy se oficialice la incorporación del volante, también trasandino, Matías Palavecino.



REDES SOCIALES DE CABRERA

Cabrera, junto a Palavecino se trasladaron el jueves a Chile. Viajaron acompañados del representante Andres Imperiale.

A sus 25 años, Cabrera proviene de Nacional de Asunción, Paraguay, club por el que jugó 18 partidos en la temporada, muchos de ellos en el primer semestre. En el puerto de Coquimbo, Díaz espera que pueda hacer dupla con el colombiano Geisson Alexander Perea (31), proveniente de Independiente de Santa Fe, o el zaguero nacional, Miguel Sanhueza, que esta temporada defendió a Santiago Wanderers.

El técnico pirata había dicho que esperaba poder tener al grueso de la plantilla a más tardar el 19 de diciembre, aunque los trabajos y primeras evaluaciones tendrán lugar desde este lunes, ya que uno de los primeros retos que tendrán que enfrentar en el 2023 son los duelos ante Universidad de Chile y Rosario Central, 4 y 10 de enero, en el marco del cuadrangular internacional.

De acuerdo a trascendidos, se reactivaron las conversaciones con el delantero argentino Rodrigo Holgado, quien no renovó su vínculo con el cuadro de Curicó Unido, equipo que irá a la fase inicial de la Copa Libertadores, tratativas que se habían trabado dada la diferencia económica, sin embargo, en las últimas horas, el diálogo ha hecho que exista un acercamiento.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Si bien ya se había anticipado por los medios de comunicación, Coquimbo Unido hizo oficial ayer la incorporación del zaguero central, Bruno Cabrera, quien se incorporará al equipo de Fernando Díaz, desde el lunes cuando el aurinegro inicie la pretemporada. El defensor se trasladó la tarde del jueves al país y ayer, tras practicarse los exámenes, se ha convertido en la primera incorpora-

ción del elenco pirata para la próxima campaña.

Junta a él también se trasladó al país, el también trasandino Matías Palavecino, el volante ofensivo de 24 años, quien podría ser ratificado en las próximas horas, quienes venían acompañados del representante Andrés Imperiale.

En sus primeras y escuetas declara-

ciones, Cabrera indicó que ya está más tranquilo al confirmarse su incorporación al elenco Pirata y que espera comenzar prontamente la pretemporada, "estoy contento de estar en Chile, que se confirme mi llegada a Coquimbo, llevo a un gran club que tiene gran pasión de sus hinchas por lo que he sabido y tengo ganas ya de poder arrancar entrenando".

POLIDEPORTIVO

Nuevamente Christiane Endler fue elegida la mejor arquera del mundo

La Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol anunció que la chilena Christiane Endler fue elegida por el organismo como la mejor arquera del mundo en 2022.

Desde la institución destacaron el rendimiento de la nacional junto al club francés Olympique de Lyon, con el cual alcanzó la última Champions League Femenina, fue figura clave y ganó el Guante de Oro del torneo. En la clasificación del reconocimiento "Tiane" obtuvo 105 puntos. El podio de las tres mejores guardametas continuó con la inglesa Mary Earps (50 puntos), golera titular de su selección, campeona de Europa, y de Manchester United; seguida de la alemana Marle Frohms (25 puntos), de Wolfsburg.

Zverev regresó a las pistas tras su grave lesión de tobillo

El alemán Alexander Zverev regresó a las pistas, más de medio año después, tras la grave lesión de tobillo que se produjo el pasado 3 de junio en las semifinales de Roland Garros y lo hizo en el torneo de exhibición Diriyah Tennis Cup, que se disputa en Arabia Saudita hasta el sábado, donde cosechó un triunfo y una derrota en la primera jornada.

El tenista germano, actual número 12 del ranking ATP, volvió con un triunfo en la sesión matinal ante el austriaco Dominic Thiem en un partido de octavos de final disputado con unas reglas especiales, al mejor de tres tie-breaks jugados a diez puntos. Zverev se impuso por 10-8 y 10-7 en 26 minutos

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

ITALIA - SERIE A FEMENINA

STAR+

07:30 INTER VS. MILAN

07:30 POMIGLIANO VS. INTER MILAN

09:30 SASSUOLO VS. MILAN

INGLATERRA - EFL

STAR+

08:00 BLACKBURN ROVERS VS. PRESTON

11:00 SWANSEA CITY VS. NORWICH CITY

MUNDIAL DE QATAR (CUARTOS DE FINAL)

12:00 MARRUECOS VS. PORTUGAL **CHV/C13/DSPORTS+610**

16:00 INGLATERRA VS. FRANCIA **CHV/C13/DSPORTS+610**

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

DSPORTS618

15:00 VILLARREAL B VS. TENERIFE

CHILE - CAMPEONATO FEMENINO

DSPORTS618

18:00 U DE CHILE VS. FDEZ. VIAL

RUGBY

HEINEKEN CUP

09:50 RACING 92 VS. LEINSTER

ESPN3

11:10 CLERMONT VS. SROTTERS

STAR+

12:00 GLOUCESTER VS. BORDEAUX

ESPN3

13:45 STADE ROCHELAIS VS. NORTHAMPTON

STAR+

13:45 VODACOM BULLS VS. LYON

STAR+

BOXEO

PESO PLUMA

15:00 MICHAEL CONLAN VS. KARIM GUERFI

ESPN3

TÍTULO SUPERLIGERO OMB

23:00 TEOFIMO LOPEZ VS. SANDOR MARTIN

ESPN

PESO WELTER DE LA OMB

23:00 TERENCE CRAWFORD VS. D. AVANESYAN

ESPNE XTRA

ARTES MARCIALES MIXTAS

UFC 282

STAR+

19:30 PRELIMINARES

24:00 BLACHOWICZ VS. ANKALAEV

GOLF

CAPITAL ONE'S THE MATCH

STAR+

20:00 T. WOODS/R. MCLLOY VS. J. THOMAS/ J. SPIETH

LEVANTAMIENTO DE PESAS

BOGOTÁ COLOMBIA

ESPN

21:00 FEMENINO 64KG

BÁSQUETBOL

NBA - TEMPORADA REGULAR

ESPN3

22:30 GOLDEN STATE WARRIORS VS. BOSTON CELTICS

BTALENT STAR

Exjugador de La Serena abre APP en la captación de talentos

Hace poco se presentó la internacionalización de la exitosa plataforma reconocida por Forbes dentro de las 100 mejores startups del año en Chile, gracias a más de 30 exitosos casos comprobados que son la punta de lanza de este proyecto.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

La plataforma ya está disponible en www.btalentstar.com donde pueden adquirir su membresía con un descuento con el código Btalentstarmundial 2022 donde podrán postular a clubes en Argentina, Perú, Colombia y Chile. Desde el 15 de diciembre se sumarán equipos de Estados Unidos, México y Costa Rica. A partir del 28 de diciembre, se podrá descargar la aplicación B Talent Star en Android y desde el 5 de diciembre en iOS, donde también podrán aprovechar la oferta promocional hasta el cierre del Mundial de Qatar. Bajo la consigna "the world deserves



Benjamín Ruiz, lidera la iniciativa que ilusiona y brinda posibilidades de llegar al profesionalismo de niños y jóvenes.

CEDIDA

to see you", (el mundo merece verte), el exjugador formado en Católica con pasos por Colo-Colo y Deportes La Serena, Benjamín Ruiz, junto a su socio Pablo Muñoz, arrancaron inicialmente con la aplicación la cual hoy migró a B Talent Star, con un alcance mayor, que le permitirá a los usuarios no solamente postular a clubes nacionales, sino que también en una etapa inicial, en Argentina, Perú, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y México.

"Esta apertura internacional es la primera piedra en un largo camino que pretendemos extender hacia otros países del mundo. Para ello, sumamos como Director Deportivo Internacional

al chileno Jorge Alvia, de vasta trayectoria como scouting. El trabajó con José Mourinho en el Chelsea y el Manchester United, experiencia que lo avala para conseguir este gran objetivo de que B TALENT STAR permita la postulación desde cualquier parte del mundo a más clubes que poco a poco se irán integrando a esta herramienta de captación", señaló el Director Comercial, Patricio Westerhout.

CASOS COMPROBADOS

Existen más de 30 casos de éxito captados por esta plataforma, sin duda los emblemáticos son los que además de ingresar a clubes profesionales, saltaron a la Selección Chilena. El primero es el rancagüino José Tomás Movillo que fichó en O'Higgins y luego pasó a la Selección Chilena Sub 16. Lo sigue Franco Cáceres, quien agarró maletas desde Penco en el Bío Bío, para ingresar a U. Católica y posteriormente a la Selección Chilena sub 15. Además, el caso de Analía Filún, desde San José

de Mariquina en la Región de Los Ríos, recaló en la UC con su bolso cargado de sueños, los que cumplió inicialmente tras debutar y luego ser llamada a la Selección Chilena Femenina sub 15.

"Mi profe nos contó de esta aplicación y decidimos grabar los ejercicios que mostraba la plataforma para probar suerte, si es que funcionaba realmente la aplicación, y la verdad es que sí funciona súper bien. Es muy buena porque ayuda a los niños que tenemos el sueño de ser futbolistas y nos da oportunidades y abre las puertas para llegar al profesionalismo", indicó Analía Filún de 13 años.

"Agradecemos mucho el interés de grandes compañías que se acercaron de manera desinteresada a este proyecto. Producto de la innovación y la oportunidad de lo que significa la ilusión de convertirse en un jugador profesional. Esto para mí es un sueño, abrir a través de la tecnología la oportunidad a niños y jóvenes que tuvieron la misma ilusión que tuve yo cuando chico", señaló Benjamín Ruiz, socio y director deportivo en Chile de la plataforma.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280



CUARTOS DE FINAL EN QATAR

A través de los penales **ríe** **Argentina** y **llora** Brasil



Argentina es el único de los sudamericanos que sigue en carrera en la Copa del Mundo. No se pudo dar el cruce con Brasil en semifinales.

El seleccionado albiceleste necesitó de la definición desde los 12 pasos para garantizar su presencia en semifinales, donde se encontrará con la sorprendente Croacia que despachó a la canarinha.

EFE / La Serena

@eldia_cl

La selección argentina se medirá a Croacia en las semifinales del Mundial de Qatar 2022, tras firmar ambas el pase en la tanda de penales, después de que la Albiceleste dejara escapar dos tantos de ventaja, empatada en la última acción del tiempo reglamentario por Países Bajos, anulando un doblete de Wout Weghorst los tantos previos de Nahuel Molina y Lionel Messi desde los doce pasos.

Los fallos de Van Dijk y Berghuis en la tanda final, con grandes paradas del 'Dibu' Martínez, dieron el pase a las semifinales al equipo de Lionel Scaloni tras un intenso duelo de cuartos. Parecía decidirlo la actuación de Lionel Messi, que inventó una mágica asistencia para romper el partido con el primer tanto antes de marcar el segundo de penalti, pero la fe hasta el final de Países Bajos le impulsó a llevar el partido a la prórroga.

Un testarazo de Weghorst en el minuto 83 y una acción de

estrategia en la última jugada de los diez minutos de tiempo añadido, empató el partido. El dominio argentino de la prórroga, con disparo de Enzo Fernández al poste, no impidió la tanda de penaltis de la que salió vencedora Argentina.

FIN AL SUEÑO DEL HEXA

La selección de Croacia dio un tremendo golpe en los cuartos de final del Mundial de Qatar, al eliminar por penales (4-2) a Brasil tras un luchado partido en el que habían igualado sin goles en el tiempo reglamentario y 1-1 en el alargue con goles de Neymar y Bruno Petkovic.

En los 90' minutos el trámite se equilibró con un tiempo controlado por cada equipo. En la primera parte los balcánicos fueron los más incisivos por generarse chances de gol a través de ataques directos, pero que tampoco hicieron trabajar mucho al arquero Alisson Becker. Así llegó el tiempo de alargue, donde mantuvo el dominio la escuadra de Tite, pero debió empujar para poder derribar la resistencia



Resultados

Cuartos de final

Países Bajos 2-2 (2-4) Argentina
Croacia (4-2) 1-1 Brasil

Programación de hoy

12:00 hrs. (Estadio Al Zumama)
Marruecos Vs. Portugal (CHW/C13/DirecTV)
16:00 horas (Estadio Al Bait)
Inglaterra Vs. Francia (CHW/C13/DirecTV)

de los "Vatreni", y eso lo lograron al minuto 105+1' con un gol de fantasía de Neymar, que tras una doble pared derrotó a Livakovic y mandó el balón al fondo del arco. Sin mucho tiempo por delante el elenco croata se jugó sus cartas, logrando la igualdad a través de Bruno Petkovic a los 117'.

Aquella dramática igualdad en la cuenta forzó los penales, que comenzaron de la peor manera para el "Scratch" con el tiro errado de Rodrygo, algo que también sufrió Marquinhos en la cuarta ejecución. En tanto, los croatas acertaron en todos sus lanzamientos con Nikola Vlasic, Lovro Majer, Luka Modric y Mislav Orsic.

Croacia y Argentina se enfrentarán el martes 13 de diciembre, a las 16:00 horas, en el Estadio Icónico de Lusail, por el paso a la final.

MUNDIALERAS

Deschamps: "Mbappé sabe buscar las soluciones"

Inglaterra y Francia, campeón defensor dirimirán esta tarde, al último de los elencos que estarán en semifinales de Qatar 2022. El ganador se verá las caras con quien resulte airoso del encuentro Marruecos Vs. Portugal. El técnico galo, Didier Deschamps, confía plenamente en su estrella Kylian Mbappé: "Como los otros rivales, Inglaterra hará todo lo posible para frenar a Kylian (ya lleva 5 tantos). Siempre encuentra las soluciones. Incluso en el último partido, cuando estuvo peor que en los dos primeros, fue decisivo", dijo.

Santos: "Cristiano nunca me dijo que quisiera irse"



Fernando Santos, seleccionador de Portugal, admitió haber tenido una conversación el pasado martes con Cristiano Ronaldo, "antes de comer", en el mismo día del partido que lo dejó de suplente contra Suiza, para explicarle por qué no iba a ser titular en ese encuentro, pero aseguró que fue una charla "normal y tranquila", en la que el capitán "nunca" le dijo que "quisiera irse" de la selección y del Mundial de Qatar 2022. "No lo hago con todos, pero es el capitán. Siendo quien es, todo lo que representa para el equipo, tenía que tener la charla. Fue el día del partido", anunció.

Tite dejó de ser el entrenador de Brasil: "Es el final de mi ciclo"



Tite dejó de ser el entrenador de la selección brasileña luego de quedar fuera del Mundial de Qatar en cuartos de final, confirmado por él mismo en rueda de prensa tras la derrota en penales a manos de Croacia.

"Es una derrota dolorosa, pero estoy en paz conmigo mismo y es el fin del ciclo", comentó el DT, quien recordó que ya lo había dicho hace más de año y medio. "No estaba jugando para ganar y luego haciendo drama para quedarme, quien me conoce lo sabe", declaró el estratega brasileño, quien apuntó que "todo fue un proceso, la Copa (del Mundo) anterior fue un proceso de recuperación de la formación del equipo y ahora hubo toda una etapa".

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Los aires navideños ya empiezan a sentirse en barrios, sectores y comunidades de La Serena con las decoraciones de los espacios públicos y la comercialización de artículos propios de esta época del año.

El municipio de La Serena ha instalado con atractivas decoraciones y figuras alusivas a las festividades navideñas e inaugurando el tradicional árbol.

Desde la casa edilicia invitan a las familias serenenses y turistas a visitar el árbol y las figuras instaladas en la pileta de la Plaza de Armas, a sacarse fotografías para el recuerdo y por supuesto a cuidarlos.

VILLANCICOS

En este contexto, hoy sábado se tiene organizado, por parte del Municipio local y Minera Los Pelambres, un gran concierto de villancicos que se realizará a un costado de la plaza de Armas a partir de las

Para la oportunidad la organización cultural preparó al público la grandiosa Novena Sinfonía en Re Menor de Ludwig van Beethoven, más conocida como "Oda a la Alegría" con un electo completamente regional.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Con más de 2.000 ticket descargados de su página web, está todo listo para el gran evento que revivirá los Retablos Navideños de La Serena creados en los años cincuenta por el maestro Jorge Peña Hen que es preparado por la organización cultural Fundación Sociedad Bach La Serena.

En el concierto que se realizará hoy sábado 10 de diciembre a las 20:30 horas en el Coliseo Monumental de La Serena, la organización regional presentará la grandiosa Novena Sinfonía en Re Menor de Ludwig van Beethoven, más conocida como "Oda a la Alegría".

Como una forma de ir en la línea del trabajo con la comunidad de la Fundación Sociedad Bach, los asistentes al gran concierto podrán conocer e informarse sobre la labor que realiza Edudown, corporación sin fines de lucro que atiende a niños, niñas y jóvenes con Síndrome de Down y La Tribu Somos, fundación dedicada a realizar talleres de apoyo terapéutico a personas con discapacidad, llevando de la mano la inclusión y reciclaje quienes se encontrarán en la entrada del recinto.

HOY SÁBADO SE PODRÁ DISFRUTAR DE VILLANCICOS

Los aires navideños se respiran en el centro de La Serena

Un gran concierto de villancicos se realizará hoy a un costado de la plaza de Armas a partir de las 19:00 horas, de la mano de la Colors Symphony Orchestra de Santiago.

19:00 horas. Este evento -totalmente gratuito- dará la bienvenida a la Navidad y permitirá que miles de familias puedan disfrutar de un espectáculo de primer nivel de la mano de la Colors Symphony Orchestra de Santiago.



En la pileta de la Plaza de Armas de La Serena se encuentran las figuras y el tradicional árbol navideño.

LAUTARO CARMONA

EN COLISEO MONUMENTAL

Fundación Sociedad Bach presentará su Retablo Navideño



LAUTARO CARMONA

La instancia se realizará desde las 20:30 horas en el Coliseo Monumental de La Serena.

Carmen Zamora, Productora General de la obra y Presidenta de la Fundación Sociedad Bach de La Serena destacó la importancia de que ambas instituciones estén presentes el día del evento. "En nuestros conciertos hemos decidido ir incorporando para promocionar, difundir y dar a conocer el trabajo de otras organizaciones, en particular de instituciones de la comunidad que se dedican a la inclusión y también a trabajar con personas en situación de discapacidad. Por eso este 10 de diciembre en el concierto de la Novena Sinfonía hemos invitado a Edudown y

también a La Tribu Somos a que sean parte de esta iniciativa, que estén ahí para que cuando la gente vaya llegando los encuentren y puedan conocerlos e informarse sobre su labor y también cómo la comunidad de La Serena puede apoyarlos", precisó.

ELENCO COMPLETAMENTE REGIONAL

La Novena sinfonía, más conocida como "Oda a la Alegría" es la última sinfonía completa de Ludwig van Beethoven. La obra consta de 4 mo-

vimientos, siendo el último y más famoso, sobre el poema de Friedrich Schiller "An die Freude" ("A la alegría"). Este último es acompañado por coro sinfónico y solistas líricos, siendo las palabras iniciales, del propio Beethoven, "¡Amigos!, ¡esos tonos no! ¡Entonemos otros más agradables y llenos de alegría!". Así es como "La Novena" entrega al mundo entero un mensaje de fraternidad, igualdad y libertad, dignos estandartes del período revolucionario y humanista en el que vivió, y tan necesarios hoy.

El público asistente podrá deleitarse con una obra interpretada por un elenco completamente regional de 100 personas, quienes conformarán un Coro Sinfónico Ciudadano, Orquesta Sinfónica y un cast de solistas líricos de amplia trayectoria, además de un equipo técnico de alto nivel.

El evento cuenta con el financiamiento de los Fondo de cultura tradicional del Gobierno Regional de Coquimbo, además de la colaboración de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de Coquimbo; el apoyo de Universidad de La Serena, Ilustre Municipalidad de La Serena, la empresa Publishep y Conservatorio Musical de La Serena.

Para mayor información sobre el concierto y la nutrida cartelera de la Fundación Sociedad Bach La Serena para la Temporada 2022 - 2023 se puede visitar la página web www.sociedadbachlaserena.com.

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

N. Sra. de Loreto, Eulalia

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balma- ceda 438
COQUIMBO
Farmacia Farmaelqui Pasaje J 496 Ts. Blancas
OVALLE
Ahumada. Avenida Vicuña Mackenna 1.

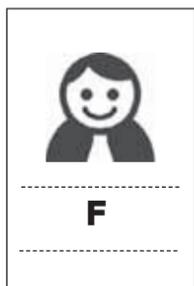
Mareas

HOY	
05:58	0.46 B
11:34	1.05 P
16:54	0.58 B
23:40	1.52 P
MAÑANA	
06:39	0.48 B
12:15	1.02 P
17:30	0.62 B

Sudoku

6	9		2		4			3
1		3		9				5
						4		
		9		2	1			3
	3		8		9			2
	1		3	7		9		
		2						
	7			6		5		8
9			7		8			6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	9	2	8	3	7	4	5	6
8	4	5	2	9	6	1	7	3
6	7	3	5	1	4	2	9	8
4	8	9	6	7	3	5	2	1
5	1	2	6	4	8	9	7	3
3	7	9	1	2	5	6	8	4
9	6	4	3	8	1	7	5	2
2	5	7	8	9	6	3	4	1
3	1	8	4	7	1	9	6	5

Puzzle



adresar	↖	aquellas	punto cardinal, inv.	preposición	flechero	Puzzle Nº 8130
detengas						*cont. de la lectura
*la foto						↘
fluido				berilio, inv.		
naipe				amarro		
pone				tomar para sí		
endureced	↖	asalta	engrasar	tantalio y erbio	cromo	criba
					el yo	dativo
cuidó						colorea, inv. & galo
*fin de la lect.						
hurtó					liquidó, inv.	
					sodio, in.	
racamento, inv.				actinio		101
				amperio		mil
donar			balanza, inv.			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	R								
	A	N	S	I	A	R	A		
	Y	A	E	S	T	A	L	I	
	P	A	P	A	A	E	S		
		R	A	R	C	A	T		
		R	E	N	C	A	R	O	
		E	F	S	A	B	L	E	
	A	O	T	I	L	O	B	R	A
	A	S	T	R	A	C	A	N	A
	I	R	I	S	Z	A	G	A	L
	R	I	O	C	O	R	O	L	A

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si se queda entre cuatro paredes no podrá disfrutar de las cosas que la vida le tiene preparada. SALUD: Pasar tanto tiempo viendo detrás de una pantalla dañará gravemente a sus ojos. DINERO: Cuidar el trabajo depende solo de usted. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No culpe a los demás por los problemas sentimentales que ha tenido, eso no es justo. SALUD: El agotamiento físico se está haciendo notar, trate de bajar un poco el ritmo. DINERO: La gente sin escrúpulos puede cruzarse en su camino. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 10.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Cuidado ya que los comentarios de terceros pueden hacer mucho daño a una relación. SALUD: Su salud está pasando por tiempos algo complicados, tenga más cuidado. DINERO: Es usted quien forja su destino, en especial en lo laboral. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Pensar las cosas le evitará bastantes problemas, no debe olvidarlo. SALUD: Tenga en cuenta los problemas que se podría acarrear al fumar más de la cuenta. DINERO: Los gustos costosos deben evitarse por ahora, en especial con la situación que hay. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Las discrepancias entre usted y su pareja pueden terminar sentenciando la relación. SALUD: Riesgo de úlceras gástricas, aún puede ponerles atajo si actúa con responsabilidad. DINERO: Pague lo que debe y así las puestas las tendrá siempre abiertas. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Quien ama de verdad siempre deseará la felicidad de la otra persona incluso si no es a su lado. SALUD: Cuidado con enfermarse producto de un descuido. DINERO: Una persona con valores como usted siempre será premiada en algún momento de la vida. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Escuche a su voz interior antes de hacer algo de lo cual más adelante se puede arrepentir. SALUD: Trate de salir a caminar un rato. DINERO: Siempre debe mantenerse alerta ya que los problemas en el trabajo pueden aparecer así de repente. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Las cosas simples de la vida pueden darle importantes satisfacciones. SALUD: Tenga cuidado con estar comiendo por ansiedad, esos trastornos alimenticios deben ser controlados. DINERO: No deje pendiente ningún compromiso monetario. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Que no le importe el qué dirán, lo primordial es que usted se sienta feliz. SALUD: Una buena ducha y a la cama, es lo que necesita para reponer un poco sus fuerzas. DINERO: Tenga más cuidado con las personas envidiosas que terminan por afectar de una u otra forma. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Una desilusión no tiene porque arruinar su fe en el futuro. Si esa persona se fue entonces usted no se debe complicar más. SALUD: Vea un médico más que nada por tranquilidad suya y de su familia. DINERO: No gaste en cosas que no dan fruto. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Deje que el destino pueda sorprenderlo/a, ya que la felicidad está a la vuelta de la esquina. SALUD: Ojo con las intoxicaciones estomacales. DINERO: No desperdicie su talento ya que puede llegar mucho más lejos de lo que cree. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Sanar su corazón por completo es la primera tarea que debe realizar luego de lo que le ocurrió. SALUD: Debe hacerse esos exámenes cuanto antes en lugar de seguir aplazándolos. DINERO: No tenga temor de iniciar nuevos proyectos. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

Si tu familia crece
tu casa también



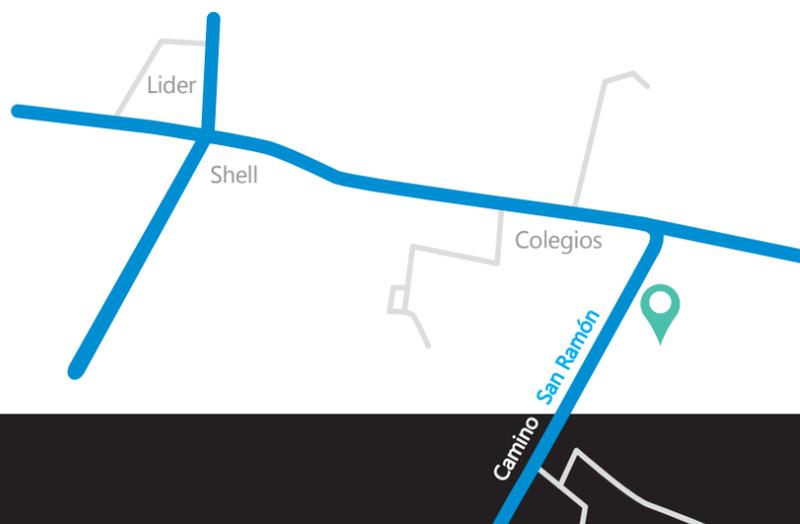
Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



Cotiza online en elqui.cl

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

